

An impressionistic painting of a dirt path winding through a dense forest. In the distance, a town or village is visible on a hillside. The style uses soft, blended colors and visible brushstrokes. The path is light-colored, contrasting with the darker greens and browns of the trees. Two figures, an adult and a child, are walking away from the viewer down the path, accompanied by a small dog. The overall mood is peaceful and contemplative.

**DEPARTAMENTO DE RELIGIÓN**

**PROGRAMACIÓN DE LA ASIGNATURA DE  
RELIGIÓN CATÓLICA EN SECUNDARIA Y  
BACHILLERATO**

**LOMLOE**

**CURSO 2023-2024**

## ÍNDICE

**Contenido**

1.	LA IMPORTANCIA DE PROGRAMAR .....	4
2.	CONSIDERACIONES GENERALES.....	5
2.1.	Justificación .....	5
2.2.	Marco normativo.....	6
	Legislación nacional .....	6
2.3.	Legislación autonómica .....	7
3.	Contextualización .....	8
	Vinculación de la programación con los documentos programáticos.....	8
	Marco socioeducativo y características del entorno .....	9
4.	OBJETIVOS .....	11
4.1.	Objetivos Educación primaria.....	11
4.2.	Objetivos Educación secundaria .....	11
4.3.	Objetivos Bachillerato .....	12
5.	COMPETENCIAS CLAVE Y PERFIL DE SALIDA DEL ALUMNADO.....	14
5.1.	Competencias clave .....	14
5.2.	Perfil de salida del alumnado .....	25
5.3.	Contribución de la asignatura a la consecución de las Competencias clave.....	26
6.	SABERES BÁSICOS, COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN.....	33
6.1.	Saberes básicos .....	33
6.2.	Competencias específicas .....	33
6.3.	Criterios de evaluación. ....	33
6.4.	Relación entre los saberes básicos, las competencias específicas y los criterios de evaluación.33	
7.	Cursos Primero y Segundo .....	34
7.1.	1º ESO.....	35
7.2.	2º ESO.....	41
8.	Cursos Tercero y Cuarto.....	46
8.1.	3º ESO.....	51
8.2.	4º ESO.....	56
8.3.	1º de Bachillerato .....	61
8.4.	Secuenciación y temporalización.....	66
	1º E.S.O.....	66
	2º E.S.O.....	66
	3º E.S.O.....	66
	4º E.S.O.....	67
	1º BACH .....	67
9.	METODOLOGÍA.....	68
9.1.	Tácticas didácticas .....	68
9.2.	Agrupamientos .....	71
9.3.	Organización de los espacios y del tiempo .....	72

9.4. Materiales y recursos didácticos .....	72
10. MEDIDAS DE INCLUSIÓN EDUCATIVA .....	73
10.1. Medidas de inclusión adoptadas a nivel de aula .....	74
10.2. Medidas de inclusión individualizadas .....	74
11. ELEMENTOS TRANSVERSALES .....	75
12. EVALUACIÓN .....	76
12.1. Qué evaluar: criterios de evaluación .....	76
12.2. Cómo evaluar: instrumentos y procedimientos de evaluación .....	76
12.3. Cuándo evaluar: fases de evaluación .....	76
12.4. Evaluación y calificación del proceso de aprendizaje: UUDD, final trimestral y final anual	77
12.5. Recuperación del proceso de aprendizaje .....	77
12.6. Evaluación del proceso de enseñanza y de la práctica docente .....	77
13. PLAN DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS .....	79
14. BIBLIOGRAFÍA .....	80
15. ANEXOS .....	81

## 1. LA IMPORTANCIA DE PROGRAMAR

Toda programación debe responder a cinco preguntas claves: ¿qué enseñar?, ¿cómo enseñar?, ¿cuándo enseñar?, ¿qué, ¿cómo y cuándo evaluar? y por último, ¿cómo ha sido mi tarea como docente?, pues el ejercicio crítico es la base para poder mejorar en el futuro. Todas estas preguntas han de ser contestadas en la programación tal y como establecen autores como F. Martínez Navarro, con el ánimo de evitar la improvisación en nuestra práctica docente. Si bien, la programación didáctica es abierta y flexible por lo que en cualquier momento podremos añadir, modificar o adaptar nuestra programación en relación a las necesidades y al contexto educativo en el que pretendamos incidir.

En consecuencia, la programación se pretende potenciar la **reflexión** del profesorado, **mejorar** así su práctica profesional, **adecuar** la respuesta educativa al alumnado y al centro y **proporcionar** una formación tecnológica adecuada a nuestros alumnos.

Los apartados que conforman esta programación didáctica se ajustan a lo establecido en el artículo 8.2 de la Orden 118/2022, de 14 de junio, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, de regulación de la organización y el funcionamiento de los centros públicos que imparten enseñanzas de Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato y Formación Profesional en la comunidad de Castilla-La Mancha/ artículo 9.5 de la Orden 121/2022, de 14 de junio, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, de regulación de la organización y el funcionamiento de los centros públicos que imparten enseñanzas de Educación Infantil y Primaria en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha.

## 2. CONSIDERACIONES GENERALES

### 2.1. Justificación

El departamento de Religión Católica del Seminario Menor Santo Tomas de Villanueva está compuesto en el presente curso por los profesores licenciados en estudios eclesiásticos, don Carlos Gallego Rodrigo, don Sergio Félix Gómez y don José Pablo Ernst Guijarro. Cuenta en la actualidad con un 100% de alumnos de este centro, matriculado en la asignatura de Religión y Moral Católica. Los alumnos son de diversos municipios sobre todo de la provincia de Toledo y residen todos en el seminario.

Tanto la Ley Orgánica de la Educación, 2/2006 de 3 de mayo (Disposición Adicional Segunda) como la Ley Orgánica para la Mejora de la Calidad Educativa, 8/2013 de 9 de diciembre (art. 91) junto con el decreto 40/2015 de 15 de Junio (Disposición Adicional Cuarta) reconocen el derecho de los padres a la formación religiosa y moral de sus hijos según sus convicciones, estableciendo que la enseñanza de la religión se incluirá como área o materia en los niveles educativos que corresponda. La disposición adicional segunda de la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la Mejora de la Calidad Educativa, que ha modificado la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, establece que se incluirá la religión católica como área o materia en los niveles educativos que corresponda, que será de oferta obligatoria para los centros y de carácter voluntario para los alumnos y alumnas. El Acuerdo entre el Estado español y la Santa Sede sobre Enseñanza y Asuntos Culturales garantiza que el alumnado de la Educación Secundaria obligatoria que así lo solicite tiene derecho a recibir enseñanza de la religión católica e indica que a la Jerarquía eclesiástica le corresponde señalar los contenidos de dicha enseñanza. Asimismo, dispone que la determinación del currículo y de los estándares de aprendizaje evaluables que permitan la comprobación del logro de los objetivos y adquisición de las competencias correspondientes a la asignatura Religión es competencia de la autoridad religiosa.

La presencia de la enseñanza religiosa en la escuela responde, en primer lugar, a la importancia que esta asignatura tiene dentro de la educación para que el alumno pueda conseguir un desarrollo pleno e integral de su personalidad. La necesidad de sentido del ser humano es una evidencia a la que la escuela necesariamente debe dar respuesta. La educación de la dimensión religiosa es parte fundamental para la maduración de la persona. No podría existir una formación integral y, por tanto, una educación de calidad, si no se permitiese el desarrollo de todas las dimensiones inherentes al ser humano, entre las cuales se encuentra la religiosa. Esta capacidad básica de la persona adquiere su auténtico cumplimiento cuando se descubre el sentido de la vida. La enseñanza de la religión católica en los centros escolares ayudará a los estudiantes a ensanchar los espacios de la racionalidad y adoptar una actitud de apertura al sentido religioso de la vida, sea cual sea su manifestación concreta.

La Declaración Universal de Derechos Humanos de 1948 reconoce la libertad religiosa de personas y pueblos. Por su parte, la Constitución Española no sólo reconoce la libertad religiosa sino también garantiza «el derecho que asiste a los padres para que sus hijos reciban la formación religiosa y moral que esté de acuerdo con sus convicciones» en el artículo 27.3. Un derecho que también forma parte de tratados internacionales reconocidos por España como el Pacto Internacional de Derechos Económicos Sociales y Culturales en su artículo 13.3 y la Carta de los Derechos Fundamentales de la Unión Europea, artículo 14.3, entre otros.

La Iglesia, como se recoge en el número 2 de la *Gravissimum Educationis*, ha realizado continuos esfuerzos para favorecer que la formación religiosa se imparta en el ámbito escolar, como contribución decisiva a la formación integral de la persona. Por ese motivo, la Santa Sede suscribió un Acuerdo Internacional con el Estado Español sobre Enseñanza y Asuntos Sociales, firmado el 3 de enero de 1979, donde se otorga la competencia para elaborar el currículo de la asignatura de Religión y Moral Católica a la jerarquía eclesiástica (art. 6).

La enseñanza de la religión católica en la escuela responde a la necesidad de respetar y tener en cuenta el conjunto de valores y significados en los que la persona ha nacido como hipótesis explicativa de la realidad y que se denomina tradición. Para ello, la religión católica pretende contribuir a la educación integral del estudiante en dos direcciones. Por una parte, responde a la dimensión religiosa de todo ser humano y, por otra, lo introduce en la realidad a la luz de una hipótesis ofrecida por una historia y una tradición. De este modo, se promueve el reconocimiento de un sentido de la existencia de una manera coherente con el propio desarrollo psico-evolutivo del alumnado.

La Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la Mejora de la Calidad Educativa, en el artículo 6.1, define el currículo como la regulación de los elementos que determinan los procesos de enseñanza y aprendizaje para cada una de las enseñanzas. Por ello, el contenido del currículo parte de la experiencia humana y se desarrolla de manera respetuosa con las etapas del desarrollo infantil y adolescente, colaborando, en este sentido, con los aprendizajes instrumentales y transversales propios de cada etapa educativa.

El desarrollo del currículo se estructura en cuatro grandes bloques que pretenden recoger el saber antropológico cristiano acumulado a lo largo de los siglos. Esos bloques parten del sentido religioso del hombre, continúan con el estudio de la revelación; Dios se manifiesta al hombre y lo hace en una historia concreta, con personajes y situaciones que el alumnado debe conocer y que contribuirán a su comprensión del mundo. Dicha revelación culmina en Jesucristo y el mensaje evangélico, centro del tercer bloque del currículo y eje vertebrador de la asignatura. Por último, se estudia la Iglesia como manifestación de la presencia continuada de Jesucristo en la historia. Conviene subrayar, por tanto, que lejos de una finalidad catequética o de adoctrinamiento, la enseñanza de la religión católica ilustra a los estudiantes sobre la identidad del cristianismo y la vida cristiana.

## 2.2. Marco normativo

La presente Programación se basa en la experiencia docente de este departamento, en la discusión constructiva entre sus componentes, en el *Proyecto educativo del Seminario Santo Tomás de Villanueva* y en las disposiciones legales que determinan los objetivos y la estructura general de ambas etapas. A saber:

### Legislación nacional

El ordenamiento jurídico que nos resulta de aplicación en nuestro ámbito profesional como docentes emana del derecho fundamental a la educación, recogido en el artículo 27 de la Constitución Española de 1978, y que se concreta en la siguiente normativa, ordenada jerárquicamente, en base a los preceptos que enuncia el artículo 9.3 de nuestra carta magna:

- **Ley Orgánica 2/2006**, de 3 de mayo, de Educación 2/2006<sup>1</sup>, BOE de 4 de mayo), modificada por la Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se Modifica la Ley Orgánica de Educación<sup>2</sup> (en adelante LOE-LOMLOE) (BOE de 29 de diciembre).
- **Real Decreto 732/1995**, de 5 mayo, por el que se establecen los derechos y deberes de los alumnos y las normas de convivencia en los centros (BOE de 2 de junio).

---

<sup>1</sup> En adelante LOE.

<sup>2</sup> En adelante LOMLOE.

- Real Decreto 95/2022, de 1 de febrero, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Infantil (BOE de 2 de febrero).
- Real Decreto 157/2022, de 1 de marzo, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Primaria (BOE de 2 de marzo).
- Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria (BOE de 30 de marzo).
- Real Decreto 243/2022, de 5 de abril, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas del Bachillerato (BOE de 6 de abril).

### 2.3. Legislación autonómica

Toda esta normativa, de carácter básico, se concreta en nuestra Comunidad Autónoma, fundamentalmente, en la legislación que se enuncia a continuación:

- **Ley 7/2010**, de 20 de julio, de Educación de Castilla-La Mancha (en adelante LECM) (DOCM de 28 de julio).
- **Decreto 3/2008**, de 08-01-2008, de e la convivencia escolar en Castilla- La Mancha (DOCM de 11 de enero).
- **Decreto 85/2018**, de 20 de noviembre, por el que se regula la inclusión educativa del alumnado en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha (DOCM de 23 de noviembre).
- **Decreto 92/2022, de 16 de agosto**, por el que se regula la organización de la orientación académica, educativa y profesional en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha (DOCM de 24 de agosto).
- **Decreto 80/2022, de 12 de julio**, por el que se establece la ordenación y el currículo de Educación Infantil en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha (DOCM de 14 de julio).
- **Decreto 81/2022, de 12 de julio**, por el que se establece la ordenación y el currículo de Educación Primaria en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha (DOCM de 14 de julio).
- **Decreto 82/2022, de 12 de julio**, por el que se establece la ordenación y el currículo de Educación Secundaria Obligatoria en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha (DOCM de 14 de julio).
- **Decreto 83/2022, de 12 de julio**, por el que se establece la ordenación y el currículo de Bachillerato en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha (DOCM de 14 de julio).
- **Orden 166/2022**, de 2 de septiembre, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se regulan los programas de diversificación curricular en la etapa de Educación Secundaria Obligatoria en Castilla-La Mancha (DOCM de 7 de septiembre).
- **Orden 118/2022, de 14 de junio**, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, de regulación de la organización y el funcionamiento de los centros públicos que imparten enseñanzas de Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato y Formación Profesional en la comunidad de Castilla-La Mancha (DOCM de 22 de junio).
- **Orden 121/2022, de 14 de junio**, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, de regulación de la organización y el funcionamiento de los centros públicos que imparten enseñanzas de Educación Infantil y Primaria en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha (DOCM de 22 de junio).
- **Orden 169/2022, de 1 de septiembre**, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se regula la elaboración y ejecución de los planes de lectura de los centros docentes de Castilla-La Mancha (DOCM de 9 de septiembre).

- **Orden 184/2022, de 27 de septiembre**, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se regula la evaluación en la etapa de Educación Infantil en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha (DOCM de 30 de septiembre).
- **Orden 185/2022, de 27 de septiembre**, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se regula la evaluación en la etapa de Educación Primaria en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha (DOCM de 30 de septiembre).
- **Orden 186/2022, de 27 de septiembre**, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se regula la evaluación en la etapa de Educación Secundaria Obligatoria en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha (DOCM de 30 de septiembre).
- **Orden 187/2022 de 27 de septiembre**, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se regula la evaluación en Bachillerato en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha (DOCM de 30 de septiembre).

### 3. Contextualización

#### Vinculación de la programación con los documentos programáticos

El desarrollo de esta programación tiene en consideración el Proyecto Educativo de centro, documento programático que define su identidad, recoge los valores, y establece los objetivos y prioridades en coherencia con el contexto socioeconómico y con los principios y objetivos recogidos en la legislación vigente. El Proyecto Educativo y las programaciones didácticas desarrollan la autonomía pedagógica del centro educativo de acuerdo con lo establecido en los artículos 121 de la LOE-LOMLOE y 102 de LECM.

Esta Programación se desarrolla en el Seminario Menor Santo Tomás de Villanueva, situado en Toledo. El centro acoge en torno a 45 alumnos, cuyas edades oscilan entre los 10 y los 18 años, a los que ofrece la posibilidad de cursar, con pleno reconocimiento oficial, el tercer ciclo de Educación Primaria, la Educación Secundaria Obligatoria y el Bachillerato.

El Seminario Menor “Santo Tomás de Villanueva” es una comunidad educativa diocesana erigida por el Cardenal Arzobispo de Toledo, según las normas de la Santa Sede, para cultivar las semillas de vocación sacerdotal de quienes, en edad temprana, presentan indicios de esta vocación y se inclinan por el sacerdocio diocesano secular.

Se pretende alcanzar este fin a través de una comprensión integral de la enseñanza, acompañando personalmente a todos los alumnos, con los medios necesarios para su maduración educativa, en el crecimiento humano, cristiano y específicamente vocacional.

La comunidad Educativa del Seminario se caracteriza por fomentar un clima familiar, basado en la confianza y en la cercanía.

En la formación de los seminaristas, lo primero que debemos reconocer es que la persona no es algo ya hecho, sino que se trata de alguien que está haciéndose. No es un principio, sino un horizonte; por tanto, el Seminario Menor entiende que el protagonista principal de la formación que en él se desarrolla es el propio alumno o seminarista.

Como profesores, nuestra función directa es atender a la formación intelectual de los alumnos y colaborar con el equipo de formadores en el desarrollo de la educación integral de ellos.

En orden al logro de estos fines, la vida del seminario se basa en tres dimensiones fundamentales de la educación de los seminaristas, armónicamente integradas:

- La formación cristiana y espiritual, centrada en la escucha de la palabra de Dios, en la oración y en la vida sacramental, conduce a los seminaristas a su madurez cristiana, de modo que puedan responder con libertad y generosidad a la llamada de Dios.
- La formación intelectual, en correspondencia con los objetivos educativos de cada uno de los ciclos, requiere de los alumnos estudio serio y responsable.

- La convivencia, por la que, en un clima de respeto mutuo y de sana disciplina, adquieren aquellos valores y virtudes, a la vez humanos y cristianos, necesarios para el crecimiento integral de la persona.

El Seminario requiere de cada alumno algunas cualidades (psicológicas, intelectuales y espirituales) y actitudes (sinceridad, docilidad, rectitud de intención, asunción de los objetivos y del proyecto educativo del Seminario, etc. ), que son imprescindibles en orden a poder alcanzar los fines propios del Seminario y a desarrollar adecuadamente las diversas dimensiones de su misión educativa.

### Marco socioeducativo y características del entorno

La procedencia de nuestro alumnado: recibimos alumnado de la Diócesis de Toledo e incluso alguno llegado de otras diócesis. Hay que destacar que un 1% son hijos de inmigrantes.

- Distribución por sexos: Dado el carácter específico del centro son todos varones.

- Distribución por edades: una media del 98% sigue el curso que le corresponde por su edad.

- Nivel general de conocimientos: según los datos derivados de evaluación iniciales, el nivel general de conocimientos con que los alumnos acceden al centro es medio-bajo. Sobre todo en las áreas instrumentales.

- Hábitos de estudio: Según los datos de encuestas contestadas por los alumnos, se detectan pocos hábitos de estudio, especialmente en Enseñanza Secundaria.

- Tiempo libre: otras fuentes consultadas (encuestas a las familias) revelan datos acerca de cómo invierten los alumnos su tiempo libre diariamente. En general, ven mucho la televisión (una media de dos horas diarias) practican algún deporte, y algunos realizan actividades complementarias como asistir a clases de informática o idiomas, en total 25%. En un porcentaje más bajo, acuden a clases particulares y ayudan en casa.

- Motivación para el estudio y aprendizaje: es insuficiente a la llegada al Centro, especialmente en Secundaria, pero la adquieren con prontitud.

- El nivel cultural de las familias (derivado del análisis del estudio de los padres) es medio-bajo.

- En cuanto al nivel socioeconómico, derivado del análisis de profesiones, viviendas y vehículos, podemos considerarlo también medio-bajo.

- Respecto a la profesión de los padres, predominan las profesiones no cualificadas o poco cualificadas entre los maridos. El de las mujeres, hay un porcentaje medio de amas de casa. Por otro lado, la mayoría poseen vivienda propia (casa o piso) y uno o varios vehículos.

- Respecto a los elementos de los que disponen en el Centro Sto. Tomás para el estudio, se les proporcionan espacios adecuados para estudiar, biblioteca muy dotada, acceso a la información (prensa y TV.), así como a la Red. Así mismo el Centro cuenta con espacios específicos para el esparcimiento del alumnado, dado que es un internado.

Según el PEC, en el área que nos ocupa se debe tener en cuenta:

- El compartir y poner en práctica los principios de convivencia establecidos en la Constitución y los valores democráticos.

- Ofrecer igualdad de oportunidades al alumnado, independientemente de su capacidad intelectual, sus condiciones físicas o psíquicas, su nivel económico-cultural o su pertenencia a grupos étnicos minoritarios, favoreciendo la integración y la atención a la diversidad.

- Propiciar un ambiente adecuado para el trabajo y la convivencia, fomentando el diálogo, el debate respetuoso, el trabajo en grupo y la autonomía en el aprendizaje del alumnado.
- Fomentar la educación en valores para conseguir la formación integral y el pleno desarrollo personal de nuestros alumnos. Siendo estos muy concretos en el Centro.
- Potenciar la relación con el entorno aprovechando las posibilidades que ofrece, tanto como recurso didáctico como un ámbito de convivencia y aprendizaje.

## 4. OBJETIVOS

### 4.1. Objetivos Educación primaria

La Educación Primaria contribuirá a desarrollar en los niños y las niñas las capacidades que les permitan:

a) Conocer y apreciar los valores y las normas de convivencia, aprender a obrar de acuerdo con ellas de forma empática, prepararse para el ejercicio activo de la ciudadanía y respetar los derechos humanos, así como el pluralismo propio de una sociedad democrática.

b) Desarrollar hábitos de trabajo individual y de equipo, de esfuerzo y de responsabilidad en el estudio, así como actitudes de confianza en sí mismo, sentido crítico, iniciativa personal, curiosidad, interés y creatividad en el aprendizaje, y espíritu emprendedor.

c) Adquirir habilidades para la resolución pacífica de conflictos y la prevención de la violencia, que les permitan desenvolverse con autonomía en el ámbito escolar y familiar, así como en los grupos sociales con los que se relacionan.

d) Conocer, comprender y respetar las diferentes culturas y las diferencias entre las personas, la igualdad de derechos y oportunidades de hombres y mujeres y la no discriminación de personas por motivos de etnia, orientación o identidad sexual, religión o creencias, discapacidad u otras condiciones.

e) Conocer y utilizar de manera apropiada la lengua castellana y, si la hubiere, la lengua cooficial de la comunidad autónoma y desarrollar hábitos de lectura.

f) Adquirir en, al menos, una lengua extranjera la competencia comunicativa básica que les permita expresar y comprender mensajes sencillos y desenvolverse en situaciones cotidianas.

g) Desarrollar las competencias matemáticas básicas e iniciarse en la resolución de problemas que requieran la realización de operaciones elementales de cálculo, conocimientos geométricos y estimaciones, así como ser capaces de aplicarlos a las situaciones de su vida cotidiana.

h) Conocer los aspectos fundamentales de las Ciencias de la Naturaleza, las Ciencias Sociales, la Geografía, la Historia y la Cultura.

i) Desarrollar las competencias tecnológicas básicas e iniciarse en su utilización, para el aprendizaje, desarrollando un espíritu crítico ante su funcionamiento y los mensajes que reciben y elaboran.

j) Utilizar diferentes representaciones y expresiones artísticas e iniciarse en la construcción de propuestas visuales y audiovisuales.

k) Valorar la higiene y la salud, aceptar el propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias y utilizar la educación física, el deporte y la alimentación como medios para favorecer el desarrollo personal y social.

l) Conocer y valorar los animales más próximos al ser humano y adoptar modos de comportamiento que favorezcan la empatía y su cuidado.

m) Desarrollar sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con las demás personas, así como una actitud contraria a la violencia, a los prejuicios de cualquier tipo y a los estereotipos sexistas.

n) Desarrollar hábitos cotidianos de movilidad activa autónoma saludable, fomentando la educación vial y actitudes de respeto que incidan en la prevención de los accidentes de tráfico.

### 4.2. Objetivos Educación secundaria

La Educación Secundaria Obligatoria contribuirá a desarrollar en los alumnos y las alumnas las capacidades que les permitan:

a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a las demás personas, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.

b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.

c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres.

d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con las demás personas, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, incluidos los derivados por razón de distintas etnias, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.

e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Desarrollar las competencias tecnológicas básicas y avanzar en una reflexión ética sobre su funcionamiento y utilización.

f) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.

g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.

h) Comprender y expresarse en la lengua castellana con corrección, tanto de forma oral, como escrita, utilizando textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.

i) Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada, aproximándose a un nivel A2 del Marco Común Europeo de Referencia de las Lenguas.

j) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia de España, y específicamente de Castilla-La Mancha, así como su patrimonio artístico y cultural. Este conocimiento, valoración y respeto se extenderá también al resto de comunidades autónomas, en un contexto europeo y como parte de un entorno global mundial.

k) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado, la empatía y el respeto hacia los seres vivos, especialmente los animales, y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.

l) Conocer los límites del planeta en el que vivimos y los medios a su alcance para procurar que los recursos prevalezcan en el espacio el máximo tiempo posible, abandonando el modelo de economía lineal seguido hasta el momento y adquiriendo hábitos de conducta y conocimientos propios de una economía circular.

m) Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación, conociendo y valorando las propias castellano-manchegas, los hitos y su personajes y representantes más destacados.

### 4.3. Objetivos Bachillerato

El Bachillerato contribuirá a desarrollar en los alumnos y las alumnas las capacidades que les permitan:

a) Ejercer la ciudadanía democrática desde una perspectiva global y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución Española y por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa.

b) Consolidar una madurez personal, afectivo-sexual y social que les permita actuar de forma respetuosa, responsable y autónoma, desarrollar su espíritu crítico, además de prever, detectar y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales, así como las posibles situaciones de violencia.

c) Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades de mujeres y hombres, analizar y valorar críticamente las desigualdades existentes, así como el reconocimiento y enseñanza del papel de las mujeres en cualquier momento y lugar, particularmente en Castilla-La Mancha, impulsando la igualdad real y la no discriminación por razón de nacimiento, sexo, origen racial o étnico, discapacidad, edad, enfermedad, religión o creencias, orientación sexual o identidad de género, además de por cualquier otra condición o circunstancia, tanto personal como social.

d) Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.

e) Dominar la lengua castellana tanto en su expresión oral como escrita.

f) Expresarse, con fluidez y corrección, en una o más lenguas extranjeras, aproximándose, al menos en una de ellas, a un nivel B1 del Marco Común Europeo de Referencia de las Lenguas, como mínimo.

g) Utilizar, con solvencia y responsabilidad, las tecnologías de la información y la comunicación.

h) Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución. Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social, respetando y valorando específicamente, los aspectos básicos de la cultura y la historia, con especial atención a los de Castilla-La Mancha, así como su patrimonio artístico y cultural.

i) Acceder a los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales, además de dominar las habilidades básicas propias de la modalidad elegida.

j) Comprender los elementos y procedimientos fundamentales de la investigación y de los métodos científicos. Conocer y valorar, de forma crítica, la contribución de la ciencia y la tecnología al cambio de las condiciones de vida, así como afianzar la sensibilidad y el respeto hacia el medio ambiente.

k) Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.

l) Desarrollar la sensibilidad artística, literaria y el criterio estético como fuentes de formación y enriquecimiento cultural, conociendo y valorando creaciones artísticas, entre ellas las castellano-manchegas, sus hitos, sus personajes y representantes más destacados.

m) Utilizar la educación física y el deporte para favorecer el desarrollo personal y social, afianzando los hábitos propios de las actividades físico-deportivas para favorecer el bienestar físico y mental.

n) Afianzar actitudes de respeto y prevención en el ámbito de la movilidad segura y saludable.

ñ) Fomentar una actitud responsable y comprometida en la lucha contra el cambio climático y en la defensa del desarrollo sostenible.

o) Conocer los límites de los recursos naturales del planeta y los medios disponibles para procurar su preservación, durante el máximo tiempo posible, abandonando el modelo de economía lineal seguido hasta el momento y adoptando tanto los hábitos de conducta como los conocimientos propios de una economía circular.

## 5. COMPETENCIAS CLAVE Y PERFIL DE SALIDA DEL ALUMNADO

### 5.1. Competencias clave

Las competencias clave que se recogen en el Perfil de salida son la adaptación al sistema educativo español de las competencias clave establecidas en la citada Recomendación del Consejo de la Unión Europea. Esta adaptación responde a la necesidad de vincular dichas competencias con los retos y desafíos del siglo XXI, con los principios y fines del sistema educativo establecidos en la LOE y con el contexto escolar, ya que la Recomendación se refiere al aprendizaje permanente que debe producirse a lo largo de toda la vida, mientras que el Perfil remite a un momento preciso y limitado del desarrollo personal, social y formativo del alumnado: la etapa de la enseñanza básica.

Con carácter general, debe entenderse que la consecución de las competencias y los objetivos previstos en la Lomloe para las distintas etapas educativas está vinculada a la adquisición y al desarrollo de las competencias clave recogidas en este Perfil de salida.

El Bachillerato tiene como finalidad proporcionar al alumnado formación, madurez intelectual y humana, conocimientos, habilidades y actitudes que le permitan desarrollar funciones sociales e incorporarse a la vida activa con responsabilidad y aptitud. Debe, asimismo, facilitar la adquisición y el logro de las competencias indispensables para su futuro formativo y profesional, y capacitarlo para el acceso a la educación superior.

Para cumplir estos fines, es preciso que esta etapa contribuya a que el alumnado progrese en el grado de desarrollo de las competencias que, de acuerdo con el Perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica, debe haberse alcanzado al finalizar la Educación Secundaria Obligatoria. Las competencias clave que se recogen en dicho Perfil de salida son las siguientes:

- Competencia en comunicación lingüística.
- Competencia plurilingüe.
- Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.
- Competencia digital.
- Competencia personal, social y de aprender a aprender.
- Competencia ciudadana.
- Competencia emprendedora.
- Competencia en conciencia y expresión culturales.

La transversalidad es una condición inherente al Perfil de salida, en el sentido de que todos los aprendizajes contribuyen a su consecución. De la misma manera, la adquisición de cada una de las competencias clave contribuye a la adquisición de todas las demás. No existe jerarquía entre ellas, ni puede establecerse una correspondencia exclusiva con una única área, ámbito o materia, sino que todas se concretan en los aprendizajes de las distintas áreas, ámbitos o materias y, a su vez, se adquieren y desarrollan a partir de los aprendizajes que se producen en el conjunto de las mismas.

Si bien la Recomendación se refiere al aprendizaje permanente, que debe producirse a lo largo de toda la vida, el Perfil de salida remite al momento preciso del final de la enseñanza básica. Del mismo modo, y dado que las competencias clave se adquieren necesariamente de forma secuencial y progresiva a lo largo de toda la vida, resulta necesario adecuar las mismas a ese otro momento del desarrollo personal, social y formativo del alumnado que supone el final del Bachillerato. Consecuentemente, en el presente anexo, se definen para cada una de las competencias clave un conjunto de descriptores operativos, que dan continuidad, profundizan y amplían los niveles de desempeño previstos al final de la enseñanza básica, con el fin de adaptarlos a las necesidades y fines de esta etapa postobligatoria.

De la misma manera, en el diseño de las enseñanzas mínimas de las materias de Bachillerato, se mantiene y adapta a las especificidades de la etapa la necesaria vinculación entre dichas competencias clave y los principales retos y desafíos globales del siglo XXI a los que el alumnado va a verse confrontado. Esta vinculación seguirá dando sentido a los aprendizajes y proporcionará el punto de partida para favorecer situaciones de aprendizaje relevantes y significativas, tanto para el alumnado como para el personal docente.

Con carácter general, debe entenderse que la consecución de las competencias y objetivos del Bachillerato está vinculada a la adquisición y desarrollo de dichas competencias clave. Por este motivo, los descriptores operativos de cada una de las competencias clave constituyen el marco referencial a partir del cual se concretan las competencias específicas de las diferentes materias. Esta vinculación entre descriptores operativos y competencias específicas propicia que de la evaluación de estas últimas pueda colegirse el grado de adquisición de las competencias clave esperadas en Bachillerato y, por tanto, la consecución de las competencias y objetivos previstos para la etapa.

Para alcanzar estas competencias clave se han definido un conjunto de descriptores operativos, partiendo de los diferentes marcos europeos de referencia existentes. Los descriptores operativos de las competencias clave constituyen, junto con los objetivos de la etapa, el marco referencial a partir del cual se concretan las competencias específicas de cada ámbito o materia. Los descriptores operativos son:

### Competencia en comunicación lingüística (CCL).

#### Educación Primaria

CCL1. Expresa hechos, conceptos, pensamientos, opiniones o sentimientos de forma oral, escrita, signada o multimodal, con claridad y adecuación a diferentes contextos cotidianos de su entorno personal, social y educativo, y participa en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa, tanto para intercambiar información y crear conocimiento como para construir vínculos personales.

CCL2. Comprende, interpreta y valora textos orales, escritos, signados o multimodales sencillos de los ámbitos personal, social y educativo, con acompañamiento puntual, para participar activamente en contextos cotidianos y para construir conocimiento.

CCL3. Localiza, selecciona y contrasta, con el debido acompañamiento, información sencilla procedente de dos o más fuentes, evaluando su fiabilidad y utilidad en función de los objetivos de lectura, y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla adoptando un punto de vista creativo, crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.

CCL4. Lee obras diversas adecuadas a su progreso madurativo, seleccionando aquellas que mejor se ajustan a sus gustos e intereses; reconoce el patrimonio literario como fuente de disfrute y aprendizaje individual y colectivo; y moviliza su experiencia personal y lectora para construir y compartir su interpretación de las obras y para crear textos de intención literaria a partir de modelos sencillos.

CCL5. Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la gestión dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, detectando los usos discriminatorios, así como los abusos de poder, para favorecer la utilización no solo eficaz sino también ética de los diferentes sistemas de comunicación.

#### Enseñanza básica

CCL1. Se expresa de forma oral, escrita, signada o multimodal con coherencia, corrección y adecuación a los diferentes contextos sociales, y participa en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa tanto para intercambiar información, crear conocimiento y transmitir opiniones, como para construir vínculos personales.

CCL2. Comprende, interpreta y valora con actitud crítica textos orales, escritos, signados o multimodales de los ámbitos personal, social, educativo y profesional para participar en diferentes contextos de manera activa e informada y para construir conocimiento.

CCL3. Localiza, selecciona y contrasta de manera progresivamente autónoma información procedente de diferentes fuentes, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla adoptando un punto de vista creativo, crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.

CCL4. Lee con autonomía obras diversas adecuadas a su edad, seleccionando las que mejor se ajustan a sus gustos e intereses; aprecia el patrimonio literario como cauce privilegiado de la experiencia individual y colectiva; y moviliza su propia experiencia biográfica y sus conocimientos literarios y culturales para construir y compartir su interpretación de las obras y para crear textos de intención literaria de progresiva complejidad.

CCL5. Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, evitando los usos discriminatorios, así como los abusos de poder, para favorecer la utilización no solo eficaz sino también ética de los diferentes sistemas de comunicación.

#### Bachillerato

CCL1. Se expresa de forma oral, escrita, signada o multimodal con fluidez, coherencia, corrección y adecuación a los diferentes contextos sociales y académicos, y participa en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa tanto para intercambiar información, crear conocimiento y argumentar sus opiniones como para establecer y cuidar sus relaciones interpersonales.

CCL2. Comprende, interpreta y valora con actitud crítica textos orales, escritos, signados o multimodales de los distintos ámbitos, con especial énfasis en los textos académicos y de los medios de comunicación, para participar en diferentes contextos de manera activa e informada y para construir conocimiento.

CCL3. Localiza, selecciona y contrasta de manera autónoma información procedente de diferentes fuentes evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla de manera clara y rigurosa adoptando un punto de vista creativo y crítico a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.

CCL4. Lee con autonomía obras relevantes de la literatura poniéndolas en relación con su contexto sociohistórico de producción, con la tradición literaria anterior y posterior y examinando la huella de su legado en la actualidad, para construir y compartir su propia interpretación argumentada de las obras, crear y recrear obras de intención literaria y conformar progresivamente un mapa cultural.

CCL5. Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, evitando y rechazando los usos discriminatorios, así como los abusos de poder, para favorecer la utilización no solo eficaz sino también ética de los diferentes sistemas de comunicación.

### Competencia plurilingüe (CP).

#### Educación Primaria

CP1. Usa, al menos, una lengua, además de la lengua o lenguas familiares, para responder a necesidades comunicativas sencillas y predecibles, de manera adecuada tanto a su desarrollo e intereses como a situaciones y contextos cotidianos de los ámbitos personal, social y educativo.

CP2. A partir de sus experiencias, reconoce la diversidad de perfiles lingüísticos y experimenta estrategias que, de manera guiada, le permiten realizar transferencias sencillas entre distintas lenguas para comunicarse en contextos cotidianos y ampliar su repertorio lingüístico individual.

CP3. Conoce y respeta la diversidad lingüística y cultural presente en su entorno, reconociendo y comprendiendo su valor como factor de diálogo, para mejorar la convivencia.

#### Enseñanza básica

CP1. Usa eficazmente una o más lenguas, además de la lengua o lenguas familiares, para responder a sus necesidades comunicativas, de manera apropiada y adecuada tanto a su desarrollo e intereses como a diferentes situaciones y contextos de los ámbitos personal, social, educativo y profesional.

CP2. A partir de sus experiencias, realiza transferencias entre distintas lenguas como estrategia para comunicarse y ampliar su repertorio lingüístico individual.

CP3. Conoce, valora y respeta la diversidad lingüística y cultural presente en la sociedad, integrándola en su desarrollo personal como factor de diálogo, para fomentar la cohesión social.

#### Bachillerato

CP1. Utiliza con fluidez, adecuación y aceptable corrección una o más lenguas, además de la lengua familiar o de las lenguas familiares, para responder a sus necesidades comunicativas con espontaneidad y autonomía en diferentes situaciones y contextos de los ámbitos personal, social, educativo y profesional.

CP2. A partir de sus experiencias, desarrolla estrategias que le permitan ampliar y enriquecer de forma sistemática su repertorio lingüístico individual con el fin de comunicarse de manera eficaz.

CP3. Conoce y valora críticamente la diversidad lingüística y cultural presente en la sociedad, integrándola en su desarrollo personal y anteponiendo la comprensión mutua como característica central de la comunicación, para fomentar la cohesión social.

### Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (STEM).

#### Educación Primaria

STEM1. Utiliza, de manera guiada, algunos métodos inductivos y deductivos propios del razonamiento matemático en situaciones conocidas, y selecciona y emplea algunas estrategias para resolver problemas reflexionando sobre las soluciones obtenidas.

STEM2. Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar algunos de los fenómenos que ocurren a su alrededor, confiando en el conocimiento como motor de desarrollo, utilizando herramientas e instrumentos adecuados, planteándose preguntas y realizando experimentos sencillos de forma guiada.

STEM3. Realiza, de forma guiada, proyectos, diseñando, fabricando y evaluando diferentes prototipos o modelos, adaptándose ante la incertidumbre, para generar en equipo un producto creativo con un objetivo concreto, procurando la participación de todo el grupo y resolviendo pacíficamente los conflictos que puedan surgir.

STEM4. Interpreta y transmite los elementos más relevantes de algunos métodos y resultados científicos, matemáticos y tecnológicos de forma clara y veraz, utilizando la terminología científica apropiada, en diferentes formatos (dibujos, diagramas, gráficos, símbolos...) y aprovechando de forma crítica, ética y responsable la cultura digital para compartir y construir nuevos conocimientos.

STEM5. Participa en acciones fundamentadas científicamente para promover la salud y preservar el medio ambiente y los seres vivos, aplicando principios de ética y seguridad y practicando el consumo responsable.

#### Enseñanza básica

STEM1. Utiliza métodos inductivos y deductivos propios del razonamiento matemático en situaciones conocidas, y selecciona y emplea diferentes estrategias para resolver problemas analizando críticamente las soluciones y reformulando el procedimiento, si fuera necesario.

STEM2. Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar los fenómenos que ocurren a su alrededor, confiando en el conocimiento como motor de desarrollo, planteándose preguntas y comprobando hipótesis mediante la experimentación y la indagación, utilizando herramientas e instrumentos adecuados, apreciando la importancia de la precisión y la veracidad y mostrando una actitud crítica acerca del alcance y las limitaciones de la ciencia.

STEM3. Plantea y desarrolla proyectos diseñando, fabricando y evaluando diferentes prototipos o modelos para generar o utilizar productos que den solución a una necesidad o problema de forma creativa y en equipo, procurando la participación de todo el grupo, resolviendo pacíficamente los conflictos que puedan surgir, adaptándose ante la incertidumbre y valorando la importancia de la sostenibilidad.

STEM4. Interpreta y transmite los elementos más relevantes de procesos, razonamientos, demostraciones, métodos y resultados científicos, matemáticos y tecnológicos de forma clara y precisa y en diferentes formatos (gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos...), aprovechando de forma crítica la cultura digital e incluyendo el lenguaje matemático-formal con ética y responsabilidad, para compartir y construir nuevos conocimientos.

STEM5. Emprende acciones fundamentadas científicamente para promover la salud física, mental y social, y preservar el medio ambiente y los seres vivos; y aplica principios de ética y seguridad en la realización de proyectos para transformar su entorno próximo de forma sostenible, valorando su impacto global y practicando el consumo responsable.

#### Bachillerato

STEM1. Selecciona y utiliza métodos inductivos y deductivos propios del razonamiento matemático en situaciones propias de la modalidad elegida y emplea estrategias variadas para la resolución de problemas analizando críticamente las soluciones y reformulando el procedimiento, si fuera necesario.

STEM2. Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar fenómenos relacionados con la modalidad elegida, confiando en el conocimiento como motor de desarrollo, planteándose hipótesis y contrastándolas o comprobándolas mediante la observación, la experimentación y la investigación, utilizando herramientas e instrumentos adecuados, apreciando la importancia de la precisión y la veracidad y mostrando una actitud crítica acerca del alcance y limitaciones de los métodos empleados.

STEM3. Plantea y desarrolla proyectos diseñando y creando prototipos o modelos para generar o utilizar productos que den solución a una necesidad o problema de forma colaborativa, procurando la participación de todo el grupo, resolviendo pacíficamente los conflictos que puedan surgir, adaptándose ante la incertidumbre y evaluando el producto obtenido de acuerdo a los objetivos propuestos, la sostenibilidad y el impacto transformador en la sociedad.

STEM4. Interpreta y transmite los elementos más relevantes de investigaciones de forma clara y precisa, en diferentes formatos (gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos...) y aprovechando la cultura digital con ética y responsabilidad y valorando de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida para compartir y construir nuevos conocimientos.

STEM5. Planea y emprende acciones fundamentadas científicamente para promover la salud física y mental, y preservar el medio ambiente y los seres vivos, practicando el consumo responsable, aplicando principios de ética y seguridad para crear valor y transformar su entorno de forma sostenible adquiriendo compromisos como ciudadano en el ámbito local y global.

## Competencia digital (CD).

### Educación Primaria

CD1. Realiza búsquedas guiadas en internet y hace uso de estrategias sencillas para el tratamiento digital de la información (palabras clave, selección de información relevante, organización de datos...) con una actitud crítica sobre los contenidos obtenidos.

CD2. Crea, integra y reelabora contenidos digitales en distintos formatos (texto, tabla, imagen, audio, vídeo, programa informático...) mediante el uso de diferentes herramientas digitales para expresar ideas, sentimientos y conocimientos, respetando la propiedad intelectual y los derechos de autor de los contenidos que reutiliza.

CD3. Participa en actividades o proyectos escolares mediante el uso de herramientas o plataformas virtuales para construir nuevo conocimiento, comunicarse, trabajar cooperativamente, y compartir datos y contenidos en entornos digitales restringidos y supervisados de manera segura, con una actitud abierta y responsable ante su uso.

CD4. Conoce los riesgos y adopta, con la orientación del docente, medidas preventivas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente, y se inicia en la adopción de hábitos de uso crítico, seguro, saludable y sostenible de dichas tecnologías.

CD5. Se inicia en el desarrollo de soluciones digitales sencillas y sostenibles (reutilización de materiales tecnológicos, programación informática por bloques, robótica educativa...) para resolver problemas concretos o retos propuestos de manera creativa, solicitando ayuda en caso necesario.

### Enseñanza básica

CD1. Realiza búsquedas en internet atendiendo a criterios de validez, calidad, actualidad y fiabilidad, seleccionando los resultados de manera crítica y archivándolos, para recuperarlos, referenciarlos y reutilizarlos, respetando la propiedad intelectual.

CD2. Gestiona y utiliza su entorno personal digital de aprendizaje para construir conocimiento y crear contenidos digitales, mediante estrategias de tratamiento de la información y el uso de diferentes herramientas digitales, seleccionando y configurando la más adecuada en función de la tarea y de sus necesidades de aprendizaje permanente.

CD3. Se comunica, participa, colabora e interactúa compartiendo contenidos, datos e información mediante herramientas o plataformas virtuales, y gestiona de manera responsable sus acciones, presencia y visibilidad en la red, para ejercer una ciudadanía digital activa, cívica y reflexiva.

CD4. Identifica riesgos y adopta medidas preventivas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente, y para tomar conciencia de la importancia y necesidad de hacer un uso crítico, legal, seguro, saludable y sostenible de dichas tecnologías.

CD5. Desarrolla aplicaciones informáticas sencillas y soluciones tecnológicas creativas y sostenibles para resolver problemas concretos o responder a retos propuestos, mostrando interés y curiosidad por la evolución de las tecnologías digitales y por su desarrollo sostenible y uso ético.

### Bachillerato

CD1. Realiza búsquedas avanzadas comprendiendo cómo funcionan los motores de búsqueda en internet aplicando criterios de validez, calidad, actualidad y fiabilidad, seleccionando los resultados de manera crítica y organizando el almacenamiento de la información de manera adecuada y segura para referenciarla y reutilizarla posteriormente.

CD2. Crea, integra y reelabora contenidos digitales de forma individual o colectiva, aplicando medidas de seguridad y respetando, en todo momento, los derechos de autoría digital para ampliar sus recursos y generar nuevo conocimiento.

CD3. Selecciona, configura y utiliza dispositivos digitales, herramientas, aplicaciones y servicios en línea y los incorpora en su entorno personal de aprendizaje digital para comunicarse, trabajar colaborativamente y compartir información, gestionando de manera responsable sus acciones, presencia y visibilidad en la red y ejerciendo una ciudadanía digital activa, cívica y reflexiva.

CD4. Evalúa riesgos y aplica medidas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente y hace un uso crítico, legal, seguro, saludable y sostenible de dichas tecnologías.

CD5. Desarrolla soluciones tecnológicas innovadoras y sostenibles para dar respuesta a necesidades concretas, mostrando interés y curiosidad por la evolución de las tecnologías digitales y por su desarrollo sostenible y uso ético.

## Competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA).

### Educación Primaria

CPSAA1. Es consciente de las propias emociones, ideas y comportamientos personales y emplea estrategias para gestionarlas en situaciones de tensión o conflicto, adaptándose a los cambios y armonizándolos para alcanzar sus propios objetivos.

CPSAA2. Conoce los riesgos más relevantes y los principales activos para la salud, adopta estilos de vida saludables para su bienestar físico y mental, y detecta y busca apoyo ante situaciones violentas o discriminatorias.

CPSAA3. Reconoce y respeta las emociones y experiencias de las demás personas, participa activamente en el trabajo en grupo, asume las responsabilidades individuales asignadas y emplea estrategias cooperativas dirigidas a la consecución de objetivos compartidos.

CPSAA4. Reconoce el valor del esfuerzo y la dedicación personal para la mejora de su aprendizaje y adopta posturas críticas en procesos de reflexión guiados.

CPSAA5. Planea objetivos a corto plazo, utiliza estrategias de aprendizaje autorregulado y participa en procesos de auto y coevaluación, reconociendo sus limitaciones y sabiendo buscar ayuda en el proceso de construcción del conocimiento.

### Enseñanza básica

CPSAA1. Regula y expresa sus emociones, fortaleciendo el optimismo, la resiliencia, la autoeficacia y la búsqueda de propósito y motivación hacia el aprendizaje, para gestionar los retos y cambios y armonizarlos con sus propios objetivos.

CPSAA2. Comprende los riesgos para la salud relacionados con factores sociales, consolida estilos de vida saludable a nivel físico y mental, reconoce conductas contrarias a la convivencia y aplica estrategias para abordarlas.

CPSAA3. Comprende proactivamente las perspectivas y las experiencias de las demás personas y las incorpora a su aprendizaje, para participar en el trabajo en grupo, distribuyendo y aceptando tareas y responsabilidades de manera equitativa y empleando estrategias cooperativas.

CPSAA4. Realiza autoevaluaciones sobre su proceso de aprendizaje, buscando fuentes fiables para validar, sustentar y contrastar la información y para obtener conclusiones relevantes.

CPSAA5. Planea objetivos a medio plazo y desarrolla procesos metacognitivos de retroalimentación para aprender de sus errores en el proceso de construcción del conocimiento.

#### Bachillerato

CPSAA1.1. Fortalece el optimismo, la resiliencia, la autoeficacia y la búsqueda de objetivos de forma autónoma para hacer eficaz su aprendizaje.

CPSAA1.2. Desarrolla una personalidad autónoma, gestionando constructivamente los cambios, la participación social y su propia actividad para dirigir su vida.

CPSAA2. Adopta de forma autónoma un estilo de vida sostenible y atiende al bienestar físico y mental propio y de los demás, buscando y ofreciendo apoyo en la sociedad para construir un mundo más saludable.

CPSAA3.1. Muestra sensibilidad hacia las emociones y experiencias de los demás, siendo consciente de la influencia que ejerce el grupo en las personas, para consolidar una personalidad empática e independiente y desarrollar su inteligencia.

CPSAA3.2. Distribuye en un grupo las tareas, recursos y responsabilidades de manera ecuánime, según sus objetivos, favoreciendo un enfoque sistémico para contribuir a la consecución de objetivos compartidos.

CPSAA4. Compara, analiza, evalúa y sintetiza datos, información e ideas de los medios de comunicación, para obtener conclusiones lógicas de forma autónoma, valorando la fiabilidad de las fuentes.

CPSAA5. Planifica a largo plazo evaluando los propósitos y los procesos de la construcción del conocimiento, relacionando los diferentes campos del mismo para desarrollar procesos autorregulados de aprendizaje que le permitan transmitir ese conocimiento, proponer ideas creativas y resolver problemas con autonomía.

### Competencia ciudadana (CC).

#### Educación Primaria

CC1. Entiende los procesos históricos y sociales más relevantes relativos a su propia identidad y cultura, reflexiona sobre las normas de convivencia, y las aplica de manera constructiva, dialogante e inclusiva en cualquier contexto.

CC2. Participa en actividades comunitarias, en la toma de decisiones y en la resolución de los conflictos de forma dialogada y respetuosa con los procedimientos democráticos, los principios y valores de la Unión Europea y la Constitución española, los derechos humanos y de la infancia, el valor de la diversidad, y el logro de la igualdad de género, la cohesión social y los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

CC3. Reflexiona y dialoga sobre valores y problemas éticos de actualidad, comprendiendo la necesidad de respetar diferentes culturas y creencias, de cuidar el entorno, de rechazar prejuicios y estereotipos, y de oponerse a cualquier forma de discriminación o violencia.

CC4. Comprende las relaciones sistémicas entre las acciones humanas y el entorno, y se inicia en la adopción de estilos de vida sostenibles, para contribuir a la conservación de la biodiversidad desde una perspectiva tanto local como global.

#### Enseñanza básica

CC1. Analiza y comprende ideas relativas a la dimensión social y ciudadana de su propia identidad, así como a los hechos culturales, históricos y normativos que la determinan, demostrando respeto por las normas, empatía, equidad y espíritu constructivo en la interacción con los demás en cualquier contexto.

CC2. Analiza y asume fundamentalmente los principios y valores que emanan del proceso de integración europea, la Constitución española y los derechos humanos y de la infancia, participando en actividades comunitarias, como la toma de decisiones o la resolución de conflictos, con actitud democrática, respeto por la diversidad, y compromiso con la igualdad de género, la cohesión social, el desarrollo sostenible y el logro de la ciudadanía mundial.

CC3. Comprende y analiza problemas éticos fundamentales y de actualidad, considerando críticamente los valores propios y ajenos, y desarrollando juicios propios para afrontar la controversia moral con actitud dialogante, argumentativa, respetuosa y opuesta a cualquier tipo de discriminación o violencia.

CC4. Comprende las relaciones sistémicas de interdependencia, ecodpendencia e interconexión entre actuaciones locales y globales, y adopta, de forma consciente y motivada, un estilo de vida sostenible y ecosocialmente responsable.

#### Bachillerato

CC1. Analiza hechos, normas e ideas relativas a la dimensión social, histórica, cívica y moral de su propia identidad, para contribuir a la consolidación de su madurez personal y social, adquirir una conciencia ciudadana y responsable, desarrollar la autonomía y el espíritu crítico, y establecer una interacción pacífica y respetuosa con los demás y con el entorno.

CC2. Reconoce, analiza y aplica en diversos contextos, de forma crítica y consecuente, los principios, ideales y valores relativos al proceso de integración europea, la Constitución española, los derechos humanos, y la historia y el patrimonio cultural propios, a la vez que participa en todo tipo de actividades grupales con una actitud fundamentada en los principios y procedimientos democráticos, el compromiso ético con la igualdad, la cohesión social, el desarrollo sostenible y el logro de la ciudadanía mundial.

CC3. Adopta un juicio propio y argumentado ante problemas éticos y filosóficos fundamentales y de actualidad, afrontando con actitud dialogante la pluralidad de valores, creencias e ideas, rechazando todo tipo de discriminación y violencia, y promoviendo activamente la igualdad y corresponsabilidad efectiva entre mujeres y hombres.

CC4. Analiza las relaciones de interdependencia y ecodpendencia entre nuestras formas de vida y el entorno, realizando un análisis crítico de la huella ecológica de las acciones humanas, y demostrando un compromiso ético y ecosocialmente responsable con actividades y hábitos que conduzcan al logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y la lucha contra el cambio climático.

### Competencia emprendedora (CE).

#### Educación Primaria

CE1. Reconoce necesidades y retos que afrontar y elabora ideas originales, utilizando destrezas creativas y tomando conciencia de las consecuencias y efectos que las ideas pudieran generar en el entorno, para proponer soluciones valiosas que respondan a las necesidades detectadas.

CE2. Identifica fortalezas y debilidades propias utilizando estrategias de autoconocimiento y se inicia en el conocimiento de elementos económicos y financieros básicos, aplicándolos a situaciones y problemas de la vida cotidiana, para detectar aquellos recursos que puedan llevar las ideas originales y valiosas a la acción.

CE3. Crea ideas y soluciones originales, planifica tareas, coopera con otros en equipo, valorando el proceso realizado y el resultado obtenido, para llevar a cabo una iniciativa emprendedora, considerando la experiencia como una oportunidad para aprender.

#### Enseñanza básica

CE1. Analiza necesidades y oportunidades y afronta retos con sentido crítico, haciendo balance de su sostenibilidad, valorando el impacto que puedan suponer en el entorno, para presentar ideas y soluciones innovadoras, éticas y sostenibles, dirigidas a crear valor en el ámbito personal, social, educativo y profesional.

CE2. Evalúa las fortalezas y debilidades propias, haciendo uso de estrategias de autoconocimiento y autoeficacia, y comprende los elementos fundamentales de la economía y las finanzas, aplicando conocimientos económicos y financieros a actividades y situaciones concretas, utilizando destrezas que favorezcan el trabajo colaborativo y en equipo, para reunir y optimizar los recursos necesarios que lleven a la acción una experiencia emprendedora que genere valor.

CE3. Desarrolla el proceso de creación de ideas y soluciones valiosas y toma decisiones, de manera razonada, utilizando estrategias ágiles de planificación y gestión, y reflexiona sobre el proceso realizado y el resultado obtenido, para llevar a término el proceso de creación de prototipos innovadores y de valor, considerando la experiencia como una oportunidad para aprender.

#### Bachillerato

CE1. Evalúa necesidades y oportunidades y afronta retos, con sentido crítico y ético, evaluando su sostenibilidad y comprobando, a partir de conocimientos técnicos específicos, el impacto que puedan suponer en el entorno, para presentar y ejecutar ideas y soluciones innovadoras dirigidas a distintos contextos, tanto locales como globales, en el ámbito personal, social y académico con proyección profesional emprendedora.

CE2. Evalúa y reflexiona sobre las fortalezas y debilidades propias y las de los demás, haciendo uso de estrategias de autoconocimiento y autoeficacia, interioriza los conocimientos económicos y financieros específicos y los transfiere a contextos locales y globales, aplicando estrategias y destrezas que agilicen el trabajo colaborativo y en equipo, para reunir y optimizar los recursos necesarios, que lleven a la acción una experiencia o iniciativa emprendedora de valor.

CE3. Lleva a cabo el proceso de creación de ideas y soluciones innovadoras y toma decisiones, con sentido crítico y ético, aplicando conocimientos técnicos específicos y estrategias ágiles de planificación y gestión de proyectos, y reflexiona sobre el proceso realizado y el resultado obtenido, para elaborar un prototipo final de valor para los demás, considerando tanto la experiencia de éxito como de fracaso, una oportunidad para aprender.

### Competencia en conciencia y expresión culturales (CCEC).

#### Educación Primaria

CCEC1. Reconoce y aprecia los aspectos fundamentales del patrimonio cultural y artístico, comprendiendo las diferencias entre distintas culturas y la necesidad de respetarlas.

CCEC2. Reconoce y se interesa por las especificidades e intencionalidades de las manifestaciones artísticas y culturales más destacadas del patrimonio, identificando los medios y soportes, así como los lenguajes y elementos técnicos que las caracterizan.

CCEC3. Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones de forma creativa y con una actitud abierta e inclusiva, empleando distintos lenguajes artísticos y culturales, integrando su propio cuerpo, interactuando con el entorno y desarrollando sus capacidades afectivas.

CCEC4. Experimenta de forma creativa con diferentes medios y soportes, y diversas técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras o corporales, para elaborar propuestas artísticas y culturales.

#### Enseñanza básica

CCEC1. Conoce, aprecia críticamente y respeta el patrimonio cultural y artístico, implicándose en su conservación y valorando el enriquecimiento inherente a la diversidad cultural y artística.

CCEC2. Disfruta, reconoce y analiza con autonomía las especificidades e intencionalidades de las manifestaciones artísticas y culturales más destacadas del patrimonio, distinguiendo los medios y soportes, así como los lenguajes y elementos técnicos que las caracterizan.

CCEC3. Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones por medio de producciones culturales y artísticas, integrando su propio cuerpo y desarrollando la autoestima, la creatividad y el sentido del lugar que ocupa en la sociedad, con una actitud empática, abierta y colaborativa.

CCEC4. Conoce, selecciona y utiliza con creatividad diversos medios y soportes, así como técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras o corporales, para la creación de productos artísticos y culturales, tanto de forma individual como colaborativa, identificando oportunidades de desarrollo personal, social y laboral, así como de emprendimiento.

#### Bachillerato

CCEC1. Reflexiona, promueve y valora críticamente el patrimonio cultural y artístico de cualquier época, contrastando sus singularidades y partiendo de su propia identidad, para defender la libertad de expresión, la igualdad y el enriquecimiento inherente a la diversidad.

CCEC2. Investiga las especificidades e intencionalidades de diversas manifestaciones artísticas y culturales del patrimonio, mediante una postura de recepción activa y deleite, diferenciando y analizando los distintos contextos, medios y soportes en que se materializan, así como los lenguajes y elementos técnicos y estéticos que las caracterizan.

CCEC3.1. Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones con creatividad y espíritu crítico, realizando con rigor sus propias producciones culturales y artísticas, para participar de forma activa en la promoción de los derechos humanos y los procesos de socialización y de construcción de la identidad personal que se derivan de la práctica artística.

CCEC3.2. Descubre la autoexpresión, a través de la interacción corporal y la experimentación con diferentes herramientas y lenguajes artísticos, enfrentándose a situaciones creativas con una actitud empática y colaborativa, y con autoestima, iniciativa e imaginación.

CCEC4.1. Selecciona e integra con creatividad diversos medios y soportes, así como técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras o corporales, para diseñar y producir proyectos artísticos y culturales sostenibles, analizando las oportunidades de desarrollo personal, social y laboral que ofrecen sirviéndose de la interpretación, la ejecución, la improvisación o la composición.

CCEC4.2. Planifica, adapta y organiza sus conocimientos, destrezas y actitudes para responder con creatividad y eficacia a los desempeños derivados de una producción cultural o artística, individual o colectiva, utilizando diversos lenguajes, códigos, técnicas, herramientas y recursos plásticos, visuales, audiovisuales, musicales, corporales o escénicos, valorando tanto el proceso como el producto final y comprendiendo las oportunidades personales, sociales, inclusivas y económicas que ofrecen.

## 5.2. Perfil de salida del alumnado

El Perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica es la herramienta en la que se concretan los principios y los fines del sistema educativo español referidos a dicho periodo. El Perfil identifica y define, en conexión con los retos del siglo XXI, las competencias clave que se espera que los alumnos y alumnas hayan desarrollado al completar esta fase de su itinerario formativo.

El Perfil de salida es único y el mismo para todo el territorio nacional. Es la piedra angular de todo el currículo, la matriz que cohesiona y hacia donde convergen los objetivos de las distintas etapas que constituyen la enseñanza básica. Se concibe, por tanto, como el elemento que debe fundamentar las decisiones curriculares, así como las estrategias y las orientaciones metodológicas en la práctica lectiva. Debe ser, además, el fundamento del aprendizaje permanente y el referente de la evaluación interna y externa de los aprendizajes del alumnado, en particular en lo relativo a la toma de decisiones sobre promoción entre los distintos cursos, así como a la obtención del título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria.

El Perfil de salida parte de una visión a la vez estructural y funcional de las competencias clave, cuya adquisición por parte del alumnado se considera indispensable para su desarrollo personal, para resolver situaciones y problemas de los distintos ámbitos de su vida, para crear nuevas oportunidades de mejora, así como para lograr la continuidad de su itinerario formativo y facilitar y desarrollar su inserción y participación activa en la sociedad y en el cuidado de las personas, del entorno natural y del planeta. Se garantiza así la consecución del doble objetivo de formación personal y de socialización previsto para la enseñanza básica en el artículo 4.4 de la LOE, con el fin de dotar a cada alumno o alumna de las herramientas imprescindibles para que desarrolle un proyecto de vida personal, social y profesional satisfactorio. Dicho proyecto se constituye como el elemento articulador de los diversos aprendizajes que le permitirán afrontar con éxito los desafíos y los retos a los que habrá de enfrentarse para llevarlo a cabo.

El referente de partida para definir las competencias recogidas en el Perfil de salida ha sido la Recomendación del Consejo de la Unión Europea, de 22 de mayo de 2018, relativa a las competencias clave para el aprendizaje permanente. El anclaje del Perfil de salida a la Recomendación del Consejo refuerza el compromiso del sistema educativo español con el objetivo de adoptar unas referencias comunes que fortalezcan la cohesión entre los sistemas educativos de la Unión Europea y faciliten que sus ciudadanos y ciudadanas, si así lo consideran, puedan estudiar y trabajar a lo largo de su vida tanto en su propio país como en otros países de su entorno.

En el Perfil, las competencias clave de la Recomendación europea se han vinculado con los principales retos y desafíos globales del siglo XXI a los que el alumnado va a verse confrontado y ante los que necesitará desplegar esas mismas competencias clave. Del mismo modo, se han incorporado también los retos recogidos en el documento Key Drivers of Curricula Change in the 21st Century de la Oficina Internacional de Educación de la Unesco, así como los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030 adoptada por la Asamblea General de las Naciones Unidas en septiembre de 2015.

La vinculación entre competencias clave y retos del siglo XXI es la que dará sentido a los aprendizajes, al acercar la escuela a situaciones, cuestiones y problemas reales de la vida cotidiana, lo que, a su vez, proporcionará el necesario punto de apoyo para favorecer situaciones de aprendizaje significativas y relevantes, tanto para el alumnado como para el personal docente. Se quiere garantizar que todo alumno o alumna que supere con éxito la enseñanza básica y, por tanto, alcance el Perfil de salida sepa activar los aprendizajes adquiridos para responder a los principales desafíos a los que deberá hacer frente a lo largo de su vida:

- Desarrollar una actitud responsable a partir de la toma de conciencia de la degradación del medioambiente y del maltrato animal basada en el conocimiento de las causas que los provocan, agravan o mejoran, desde una visión sistémica, tanto local como global.
- Identificar los diferentes aspectos relacionados con el consumo responsable, valorando sus repercusiones sobre el bien individual y el común, juzgando críticamente las necesidades y los excesos y ejerciendo un control social frente a la vulneración de sus derechos.
- Desarrollar estilos de vida saludable a partir de la comprensión del funcionamiento del organismo y la reflexión crítica sobre los factores internos y externos que inciden en ella, asumiendo la responsabilidad personal y social en el cuidado propio y en el cuidado de las demás personas, así como en la promoción de la salud pública.
- Desarrollar un espíritu crítico, empático y proactivo para detectar situaciones de inequidad y exclusión a partir de la comprensión de las causas complejas que las originan.
- Entender los conflictos como elementos connaturales a la vida en sociedad que deben resolverse de manera pacífica.
- Analizar de manera crítica y aprovechar las oportunidades de todo tipo que ofrece la sociedad actual, en particular las de la cultura en la era digital, evaluando sus beneficios y riesgos y haciendo un uso ético y responsable que contribuya a la mejora de la calidad de vida personal y colectiva.
- Aceptar la incertidumbre como una oportunidad para articular respuestas más creativas, aprendiendo a manejar la ansiedad que puede llevar aparejada.
- Cooperar y convivir en sociedades abiertas y cambiantes, valorando la diversidad personal y cultural como fuente de riqueza e interesándose por otras lenguas y culturas.
- Sentirse parte de un proyecto colectivo, tanto en el ámbito local como en el global, desarrollando empatía y generosidad.
- Desarrollar las habilidades que le permitan seguir aprendiendo a lo largo de la vida, desde la confianza en el conocimiento como motor del desarrollo y la valoración crítica de los riesgos y beneficios de este último.

La respuesta a estos y otros desafíos -entre los que existe una absoluta interdependencia- necesita de los conocimientos, destrezas y actitudes que subyacen a las competencias clave y son abordados en las distintas áreas, ámbitos y materias que componen el currículo. Estos contenidos disciplinares son imprescindibles, porque sin ellos el alumnado no entendería lo que ocurre a su alrededor y, por tanto, no podría valorar críticamente la situación ni, mucho menos, responder adecuadamente. Lo esencial de la integración de los retos en el Perfil de salida radica en que añaden una exigencia de actuación, la cual conecta con el enfoque competencial del currículo: la meta no es la mera adquisición de contenidos, sino aprender a utilizarlos para solucionar necesidades presentes en la realidad.

Estos desafíos implican adoptar una posición ética exigente, ya que suponen articular la búsqueda legítima del bienestar personal respetando el bien común. Requieren, además, trascender la mirada local para analizar y comprometerse también con los problemas globales. Todo ello exige, por una parte, una mente compleja, capaz de pensar en términos sistémicos, abiertos y con un alto nivel de incertidumbre, y, por otra, la capacidad de empatizar con aspectos relevantes, aunque no nos afecten de manera directa, lo que implica asumir los valores de justicia social, equidad y democracia, así como desarrollar un espíritu crítico y proactivo hacia las situaciones de injusticia, inequidad y exclusión.

### **5.3. Contribución de la asignatura a la consecución de las Competencias clave.**

La enseñanza religiosa contribuye a la calidad de la educación que preconiza la actual legislación desde la propuesta y el desarrollo de unos conocimientos, valores y actitudes que conforman su propio currículo.

El título de la colección, Nueva evangelización, responde a estas inquietudes. Ya Juan Pablo II insistió en la necesidad de una nueva evangelización, no porque la Iglesia propusiera algo nuevo, sino porque había que transmitir el Evangelio con nuevo ardor —confirmando la palabra con el testimonio de la vida—, con nuevos métodos —por todos los medios posibles— y con una nueva expresión —que responda a la cultura de nuestros días—.

Los autores y la editorial, por fin, han tenido presente, al elaborar los nuevos materiales para la ESO, el aspecto social de esta nueva evangelización. El encuentro personal con Dios «es siempre también una nueva y más profunda socialización. El yo se abre de nuevo al tú, en toda su profundidad, de esta manera nace un nuevo nosotros. [...] Anunciando la conversión también debemos ofrecer una comunidad de vida, un espacio común del nuevo estilo de vida. No se puede evangelizar solo con las palabras; el Evangelio crea vida, crea comunidad de camino; una conversión puramente individual no tiene consistencia...» (cardenal J. Ratzinger, L'Osservatore Romano, 29 de junio de 2001).

Las propuestas de la enseñanza religiosa católica constituyen en sí mismas una cosmovisión del mundo, de la vida y del ser humano que hacen posible la formación integral. Todo ello se realiza mediante la presentación sistemática, orgánica y científica del mensaje, la vida y la persona de Jesucristo, presente en su Iglesia, avalada por la Escritura, la Tradición y el Magisterio de la Iglesia, transmitida a través de la acción educativa del profesor con su preparación científico-técnica y su testimonio cristiano.

Las aportaciones de esta enseñanza conforman una manera de ser y de vivir en el mundo, de tal manera que los principios, valores y actitudes que genera ayudan al alumnado a situarse lúcidamente ante la tradición cultural, a conocer y ofrecer los elementos básicos del cristianismo que son generadores de cultura y, por ende, a insertarse cooperativa y críticamente en la sociedad.

Sus propuestas son cualitativamente trascendentes y vivas, realizadas en la persona del mismo Jesucristo, por lo cual puede dar respuesta al sentido último de la vida, y de hecho la da.

Con todo, las competencias —interpersonales, interculturales, sociales y cívicas, y la comunicación lingüística— adquieren en esta área elementos básicos para su adquisición a lo largo de la Enseñanza Secundaria Obligatoria. Toda persona tiene necesidad de una base sólida sobre la que construir su existencia personal y social. Los adolescentes y jóvenes se plantean interrogantes profundos acerca del sentido de su existencia que exigen una respuesta, a la vez que trascendente, de carácter universal y estable. Hay que tener en cuenta que en estas edades se desarrolla la razón formal, así como también su capacidad de abstracción y generalización de conceptos. El estudiante es capaz de analizar y sintetizar elementos distintos y plurales, así como de inducir y aplicar símbolos y signos a su propia vida y a la realidad circundante. Es precisamente en esta etapa cuando surge cierta inquietud vital y el alumno comienza a plantearse los porqués de la existencia; en especial, se forja su actitud personal ante lo religioso con relación a su propia vida personal y social.

Sus cuestionamientos vitales y su inseguridad demandan modelos de vida auténticos en el proceso de maduración de su personalidad. La enseñanza religiosa católica insiste en la propuesta explícita de la persona de Jesucristo, en los principios que de él dimanar, en los valores que genera y en las actitudes que brotan, a fin de que los alumnos y alumnas reflexionen seriamente acerca de su conducta personal y social.

Todo eso exige una información sólida sobre el hecho religioso, en concreto, en lo que afecta a esta asignatura, una exhaustiva presentación del hecho religioso conformado en la religión católica.

La formación religiosa se desarrolla en la escuela en un diálogo auténtico con la realidad cultural, informando sobre la relación y el influjo mutuo entre la cultura occidental y el hecho religioso cristiano; entrando en diálogo fecundo y responsable con esa cultura —compuesta por ideas, principios, valores y modos de vida— a la luz del Evangelio, que en su perenne actualidad ilumina lo más profundo del ser humano, y proyecta una visión libre y valorativa ante la realidad cultural.

Si bien la enseñanza religiosa está presente y ayuda a la conformación de las competencias fijadas en los reales decretos de enseñanzas mínimas, teniendo en cuenta que las competencias son «aquellas que sustentan la realización personal, la inclusión social y la ciudadanía activa», algunas tienen una especial relación con la acción educativa de la religión católica, e incluso podría afirmarse que otras —si se prescinde de la realidad religiosa— carecerían de elementos importantes para su adquisición y desarrollo.

#### Competencia en comunicación lingüística (CL)

La enseñanza religiosa católica en la escuela se sirve del lenguaje académico, de aquellos lenguajes que conforman la cultura que se transmite en el área de Religión, así como también de los lenguajes de la propia enseñanza religiosa.

El diálogo de la fe con la cultura contribuye a la competencia en comunicación lingüística, en la medida en que exige ejercitarse en la escucha de la Palabra de Dios, en la exposición de sus contenidos y en la aplicación a la cultura y a las distintas formas de vida social, así como en la argumentación adecuada a esta edad, siempre presente en la enseñanza religiosa.

Por otra parte, es propio de la enseñanza religiosa católica el empleo de los diversos lenguajes y modos de comunicación que Dios ha utilizado en su Revelación al ser humano. Esta Revelación es rica en distintos lenguajes: el lenguaje bíblico y su riqueza de expresión y simbología; el lenguaje doctrinal y su precisión conceptual, analítica y argumental; el lenguaje litúrgico y su cercanía a los modos de expresión de los símbolos del pueblo cristiano; el lenguaje, en fin, testimonial, que hace posible la transmisión vital de lo creído.

Asimismo, la enseñanza religiosa católica, en el ejercicio del aprendizaje del mensaje cristiano, capacita y permite al alumnado expresar pensamientos, convicciones, vivencias y opiniones, así como también acostumbrarse al discurso coherente y estructurado de la fe cristiana.

Todo lo anterior es imprescindible para la comprensión del lenguaje en todas las lenguas de la cultura occidental. La enseñanza religiosa hace posible una verdadera comunicación lingüística, pues se sirve de los distintos lenguajes en su expresión verbal o escrita, explícitos e implícitos en fuentes diversas. Finalmente, el análisis de los hechos sociales que se presentan en la clase de Religión, como elementos motivadores de la realidad evangélica, posibilitan el enriquecimiento del vocabulario.

#### Competencias sociales y cívicas (CS)

En estas competencias se integran los elementos esenciales para la humanización, elementos personales, interpersonales e interculturales. Igualmente, recogen todas las formas de comportamiento que preparan a las personas para participar de una manera eficaz y constructiva en la vida social y profesional.

Desde el mensaje cristiano, lo principal es el desarrollo de todo lo humano, de las potencialidades y capacidades que lo configuran y lo desbordan, de lo puramente funcional y material. Desde el desarrollo de la persona se sientan las bases para la cooperación y el ejercicio de la ciudadanía democrática, y la comprensión de la realidad social en la que se vive. Hemos de ser conscientes de los valores del entorno, colaborando con la oferta de vida que nos hace Jesucristo para construir una sistema de valores propio y para vivir de conformidad con él.

En esta acción humanizadora, la enseñanza religiosa católica expone, fundamenta y jerarquiza los valores y las virtudes que permiten educar la dimensión moral y social de la personalidad del alumnado, en orden a hacer posible la maduración de la corresponsabilidad y el ejercicio de la solidaridad, la cooperación, la libertad, la justicia, la igualdad y la caridad. Todo eso ha de llevarse a cabo como expresión coherente del conocimiento de Dios revelado en Jesucristo y, al mismo tiempo, como respuesta a las grandes preguntas sobre el sentido de la vida que, ya en esta edad, se formulan los estudiantes.

De este modo, estamos apelando al principio básico de la dignidad del ser humano, como hijo de Dios, y ofreciendo el fundamento estable del respeto a los principios y los valores universales, como respuesta a una profunda crisis de la humanidad y de orden moral. El alumnado necesita, a su vez, razones para amar, razones para vivir y razones para esperar. Estas deben basarse en la vida y en el mensaje de amor de Jesucristo, origen y meta de la formación religiosa que la Iglesia ofrece en la escuela.

Se contribuye directamente a la dimensión moral de la persona favoreciendo que los alumnos y alumnas reconozcan la raíz de su propio ser y sus mismos comportamientos, y construyendo una conciencia recta que se fundamente en los valores del Evangelio. Esto mismo se consigue favoreciendo los aprendizajes desde un marco de referencia que se ha de ajustar a la libre y voluntaria opción de los padres.

Así mejoran las relaciones interpersonales basadas en principios y valores que emanan de la persona de Cristo y es más fácil afrontar las situaciones de conflicto mediante el diálogo, el perdón y la misericordia, valores genuinamente cristianos.

En lo más profundo del ser cristiano surge el gran valor de la fraternidad universal. De ahí que las mínimas exigencias éticas de convivencia, participación, conocimiento de la diversidad y de las situaciones de discriminación e injusticia estén fundamentadas en la fe cristiana y sean consecuencias de ella. Los valores de respeto, cooperación, caridad, justicia, no violencia, compromiso y participación tienen su fundamentación y sus referencias cristianas en la filiación por el amor de Dios, el amor, la fraternidad, la justicia, la misericordia, el perdón, la donación de uno mismo y la entrega total a favor de los pobres.

En consecuencia, desde la enseñanza religiosa se propone una reflexión y un análisis crítico de los valores democráticos y de la ciudadanía, descubriendo que su raíz son los principios fundamentales del Evangelio y de la Doctrina Social de la Iglesia.

#### Conciencia y expresiones culturales (CC)

La contribución de la asignatura de Religión Católica a esta competencia se relaciona con sus aspectos de conocimiento y valoración de cualquier expresión artística, plástica, histórica, simbólica, lingüística, de costumbres, ritos, fiestas, valores y modos de vida impregnados por el cristianismo desde su origen y su desarrollo actual, como manifestaciones del hecho religioso. El alumnado no solo va a conocer los valores que conlleva el conocimiento del hecho religioso en sus manifestaciones artística, cultural y estética, teológica y vivencial, sino que también podrá comprenderlos y asumirlos.

La cultura y la historia europeas occidentales, y la propia historia y cultura españolas no se pueden comprender ni asumir si se prescinde del hecho religioso, presente siempre en la historia cultural de los pueblos y, en concreto, en los pueblos de España. Es de todos conocido que la maduración de la personalidad humana se realiza dentro de la tradición cultural en la que uno crece y se sustenta. Esta maduración se lleva a cabo en un mundo cada vez más complejo y de mayores contrastes culturales, de presencia, respeto y diálogo de culturas.

La religión y la moral católicas presentan el acontecimiento cristiano en diálogo con la cultura, incorporando orgánicamente el saber de la fe en el conjunto de los demás saberes.

Con ello, los alumnos adquieren una valoración crítica de la cultura a la luz del Evangelio, y se motiva al mismo tiempo en ellos el aprecio de la propia cultura y la estima adecuada de otras tradiciones culturales y religiosas. Por otra parte, en el currículo de Religión Católica están presentes también los elementos esenciales que definen a las grandes religiones de la humanidad.

La enseñanza religiosa católica no solo aporta a la competencia cultural y artística unas destrezas y unos conocimientos del arte y la cultura con referencias religiosas, sino también el sentido y la profundidad de su presencia, que remite a una manera concreta de ver la vida, de expresarla y de vivir desde la aportación cristiana a la cultura. Haciendo esto, se contribuye activamente a la conservación del patrimonio cultural y artístico, tanto de la comunidad propia como de otras.

También es cometido del docente evangelizar la cultura, generar cultura, trabajar al servicio de la realización de la humanidad según la verdad del ser humano. Esto es posible mediante una pertenencia determinante: la pertenencia a Jesucristo, el Señor, vivida en el presente a través de la pertenencia a la Iglesia.

#### Aprender a aprender (CA)

El área de Religión Católica, como área de conocimiento dentro del proceso de enseñanza-aprendizaje que se lleva a cabo en la educación, contribuye al desarrollo de la competencia de aprender a aprender fomentando las capacidades de aprendizaje: atención, memoria, experiencia, impulso del trabajo en equipo, síntesis de la información y opinión.

La enseñanza religiosa ayuda a los alumnos a ser protagonistas de su propio aprendizaje como respuesta a la voluntad de Dios de que el ser humano colabore activa y libremente con el plan divino. Por ello, aprender a aprender conlleva no solo una propuesta consensuada de sentimientos, valores y actitudes, sino también un marco de referencia aceptado voluntariamente según las propias convicciones, que ha de ser crisol en la búsqueda de la verdad y el bien.

La enseñanza religiosa proporciona a los alumnos y alumnas el principio sobre el que el ser humano debe sentirse orgulloso y motivado como hijo de Dios, para aprender y seguir aprendiendo.

#### Competencia sobre sentido de iniciativa y espíritu emprendedor (CI)

En cuanto a la iniciativa y el espíritu emprendedor, la enseñanza religiosa católica impartida en la escuela — cuyo objetivo irrenunciable es formar a la persona desde dentro, liberarla de todo lo que le impide vivir libremente como persona— conlleva su efectiva referencia a una determinada visión del hombre y a su sentido último, para afirmarlo, negarlo o prescindir de él.

Es finalidad fundamental del quehacer de la escuela que los alumnos y alumnas descubran su identidad personal, pero esto no es posible sin una apertura al significado último y global de su existencia humana.

Esta competencia no podrá realizarse si el estudiante no se conoce a sí mismo en su ser más profundo, en sus potencialidades, en su dignidad y en su sentido. La enseñanza religiosa católica se dirige a la persona concreta en sus raíces y en su identidad propia, en sus posibilidades humanas de acción y de servicio; también se dirige al ser humano en su finalidad trascendente. Todo esto conlleva el ofrecimiento del Evangelio de Jesucristo, que presenta la humanidad nueva hecha de hombres nuevos conforme al designio de Dios. La enseñanza de la religión católica propone a Jesucristo como camino que nos conduce a la verdad y a la vida, y ha de hacerse desde la convicción profunda que procede de la Iglesia que confiesa, celebra y vive la fe en Jesucristo y, en consecuencia, mediante la forma propia y más coherente de transmitir esa fe de la Iglesia: el testimonio. El testimonio de mujeres y hombres santos a lo largo de la historia constituye un referente continuo para la asimilación de los valores más genuinamente cristianos. De esta forma, la enseñanza religiosa educa en la iniciativa personal y autónoma del alumnado por el bien y la verdad.

En la contribución al desarrollo personal del alumnado, la religión genera valores e integración social, pues el hombre moderno podrá obtener una nueva dimensión totalmente ignorada por otras teorías y escuelas, como las que se orientan hacia el positivismo y el relativismo de un modo excluyente. La religión colabora en esta competencia entregando al alumnado las virtualidades necesarias para crear las disposiciones y las actitudes que favorecen la inserción social. Precisamente, la autonomía del individuo cristiano viene favorecida por la apertura a una visión del mundo y de la realidad que posibilita una formación integral del alumnado, superando visiones parciales y determinantes de la libertad propia.

Asimismo, capacita al alumnado para examinar situaciones concretas de la vida y hacer con autonomía un juicio crítico y, en consecuencia, cristiano.

#### Competencia matemática y competencias en ciencia y tecnología (CM)

La religión católica contribuye al desarrollo de esta competencia a través de la Doctrina Social de la Iglesia, iluminando las respuestas y las soluciones a los problemas que surgen en la interacción del ser humano con su medio físico y consigo mismo. También contribuye a la valoración ética del uso de la ciencia y de la tecnología.

A su vez, apoya y da sentido a las habilidades y destrezas relacionadas con la ecología que se adquieren con esta competencia. El cristiano entiende la naturaleza como creación de Dios, por lo que la valora, la cuida y la fomenta.

Todas las aportaciones a las distintas competencias se pueden agrupar y definir —en cuanto a la aportación religiosa— como un desarrollo de la capacidad trascendente de la persona, es decir, su aportación espiritual y religiosa. Esto la capacita para dar sentido a su vida.

Con este objeto, conforman la capacidad trascendente: la apertura de la razón a la búsqueda de la verdad en la superación de todo itinerario racional reductivo; la capacidad de dejarnos confrontar e interpelar por la llamada a la libertad y a la felicidad verdadera; el empeño en el diálogo de la fe y la razón (de la fe y la cultura); la atención a la capacidad innata para dinamizar la inteligencia y llamar a la razón humana a la búsqueda del «algo más», propio de la búsqueda originaria que identifica a todo ser humano; la capacidad de ser y estar junto a los otros desde la fraternidad, el amor y la misericordia, el ansia de infinito y de plenitud del ser en la vida eterna... Todos estos son, entre otros, objetivos y elementos fundamentales en el desarrollo de las competencias antes descritas.

### Competencia digital (CD)

La competencia digital es aquella que implica el uso creativo, crítico y seguro de las tecnologías de la información y la comunicación para alcanzar los objetivos relacionados con el trabajo, el empleo, el aprendizaje, el uso del tiempo libre, la inclusión y la participación en la sociedad.

Esta competencia supone, además de la adecuación a los cambios que introducen las nuevas tecnologías en la alfabetización, la lectura y la escritura, un nuevo conjunto de habilidades, actitudes y conocimientos necesarios hoy en día para manejarse en un entorno digital. Para el adecuado desarrollo de la competencia digital, resulta necesario abordar estos aspectos:

- La información: esto conlleva la comprensión de cómo se gestiona la información y cómo se pone a disposición de los usuarios, así como el conocimiento y el manejo de diferentes bases de datos y motores de búsqueda, sabiendo elegir aquellos que mejor respondan a las propias necesidades de información.
- Saber analizar e interpretar la información que se obtiene, cotejar y evaluar el contenido de los medios de comunicación en función de su validez, fiabilidad y adecuación entre las fuentes, tanto en línea como fuera de línea.
- Tener capacidad para transformar la información en conocimiento a través de una apropiada selección entre diferentes opciones de almacenamiento.
- La comunicación: supone tomar conciencia de los diferentes medios de comunicación digital que existen y de varios paquetes de software de comunicación, así como conocer su funcionamiento, sus beneficios y sus carencias en función del contexto y de los destinatarios. Al mismo tiempo, implica saber qué recursos pueden compartirse públicamente y qué valor tienen, es decir, saber de qué manera las tecnologías y los medios de comunicación pueden permitir diferentes formas de participación y colaboración para crear contenidos que desemboquen en un beneficio común. Esto supone conocer cuestiones éticas como la identidad digital y las normas de interacción digital.
- La creación de contenidos: implica saber el modo en que los contenidos digitales pueden realizarse en diversos formatos (texto, audio, video, imágenes), así como identificar los programas o aplicaciones que mejor se adapten al tipo de contenido que se quiere crear. Supone también la contribución al conocimiento de dominio público (wikis, foros públicos, revistas), teniendo en cuenta las normativas sobre los derechos de autor y las licencias de uso y publicación de la información.
- La seguridad: implica conocer los distintos riesgos asociados al uso de las tecnologías y de recursos en línea, y las estrategias actuales para evitarlos. Esto supone identificar los comportamientos adecuados en el ámbito digital para proteger la información —propia y de otras personas—, así como conocer los aspectos adictivos de las tecnologías.
- La resolución de problemas: esta dimensión supone conocer la composición de los dispositivos digitales, sus potencialidades y limitaciones respecto a la consecución de metas personales, así como saber dónde buscar ayuda para resolver problemas teóricos y técnicos. Esto implica una combinación heterogénea y bien equilibrada de las tecnologías digitales y no digitales más importantes en esta área de conocimiento.

## 6. SABERES BÁSICOS, COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

### 6.1. Saberes básicos

El artículo 6 de la LOE-LOMLOE, incluye los contenidos como uno de los elementos del currículo. El Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, integra estos contenidos en lo que denomina saberes básicos, definiendo los mismos en el artículo 2.e como: *“conocimientos, destrezas y actitudes que constituyen los contenidos propios de una materia o ámbito cuyo aprendizaje es necesario para la adquisición de las competencias específicas”*. Es decir, los saberes básicos posibilitarán el desarrollo de las competencias específicas de cada materia a largo de la etapa. En la misma línea se pronuncia el Decreto 82/2022, de 12 de julio.

Por su parte, autores como Sevillano García en su obra *Didáctica del siglo XXI* (2007), señala que los contenidos pueden definirse como *“los hechos, datos, conceptos, principios, generalizaciones, estrategias, normas, valores...que manejan los alumnos durante sus actividades, para conseguir los objetivos propuestos”*, es decir, son *“el conjunto de saberes actitudes holísticas que posibilitan la formación e integración social de las personas”*

### 6.2. Competencias específicas

Tal y como consideran los artículos 2.c del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, y del Decreto 82/2022, de 12 de julio, las competencias específicas son: *“desempeños que el alumnado debe poder desplegar en actividades o en situaciones cuyo abordaje requiere de los saberes básicos de cada materia o ámbito. Las competencias específicas constituyen un elemento de conexión entre, por una parte, el Perfil de salida del alumnado, y por otra, los saberes básicos de las materias o ámbitos y los criterios de evaluación”*.

Estas competencias específicas están incluidas en el Anexo II del Decreto 82/2022, de 12 de julio, para cada asignatura.

### 6.3. Criterios de evaluación.

El artículo 2.d del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo define los criterios de evaluación como: *“referentes que indican los niveles de desempeño esperados en el alumnado en las situaciones o actividades a las que se refieren las competencias específicas de cada materia o ámbito en un momento determinado de su proceso de aprendizaje”*. Esta misma definición se recoge en el artículo 2.d del Decreto 82/2022, de 12 de julio.

Estos criterios de evaluación están incluidos en el Anexo II del Decreto 82/2022, de 12 de julio, para cada asignatura.

### 6.4. Relación entre los saberes básicos, las competencias específicas y los criterios de evaluación.

Definidos estos elementos del currículo, es importante reseñar que los descriptores operativos, los saberes básicos, las competencias específicas y los criterios de evaluación se relacionen entre sí, teniendo en cuenta lo contemplado en el anexo II del citado Decreto 82/2022, de 12 de julio.

## 7. Cursos Primero y Segundo

Competencias específicas		Criterios de evaluación	
		1º ESO	2º ESO
<b>CE1</b>	1. Identificar, valorar y expresar los elementos clave de la dignidad e identidad personal a través de la interpretación de biografías significativas, para asumir la propia dignidad y aceptar la identidad personal, respetar la de los otros, y desarrollar con libertad un proyecto de vida con sentido.	1.1 Describir y aceptar los rasgos y dimensiones fundamentales de la identidad personal, analizando relatos bíblicos de vocación y misión, así como otras biografías significativas.	1.2 Identificar las características de la visión bíblica sobre el ser humano, relacionándola con la dignidad personal, reconociéndola en los otros.
<b>CE2</b>	2. Valorar la condición relacional del ser humano, desarrollando destrezas y actitudes sociales orientadas a la justicia y a la mejora de la convivencia teniendo en cuenta el magisterio social de la Iglesia, para aprender a vivir con otros y contribuir a la fraternidad universal y la sostenibilidad del planeta.	2.1 Adquirir habilidades y actitudes de relación con otros, poniendo en práctica estrategias efectivas de reflexión y de comunicación, de ayuda mutua, de participación y de inclusión, orientadas a la mejora de la convivencia en la familia y en la escuela como expresión de la fraternidad universal.	2.2 Desarrollar empatía y reconocimiento de la diversidad personal y social, inspirándose en el ser relacional de Dios, manifestado en la historia de la salvación.
<b>CE3</b>	3. Asumir los desafíos de la humanidad desde una perspectiva inclusiva reconociendo las necesidades individuales y sociales, discerniéndolos con las claves del «Reino de Dios», para implicarse personal y profesionalmente en la transformación social y el logro del bien común.	3.1 Generar actitudes de justicia y solidaridad, respetando la diversidad y tomando conciencia de la responsabilidad compartida y la común pertenencia, en el horizonte del Reino de Dios.	3.2 Analizar las necesidades sociales, identificando las situaciones de injusticia, violencia y discriminación, con sus causas, discerniéndolas según el proyecto del Reino de Dios, implicándose en propuestas de transformación social.
<b>CE4</b>	4. Interpretar y admirar el patrimonio cultural en sus diferentes expresiones, reconociendo que son portadoras de identidades y sentido, apreciando cómo el cristianismo se ha encarnado en manifestaciones diversas, para desarrollar sentido de pertenencia, participar en la construcción de la convivencia y promover el diálogo intercultural en el marco de los derechos humanos.	4.1 Situar e interpretar las expresiones culturales y sus lenguajes en sus contextos históricos, apreciando su contribución a la identidad personal y social y a los Derechos Humanos, facilitando la convivencia y el diálogo intercultural.	4.2 Razonar cómo la fe cristiana, en el presente y a lo largo de la historia, se ha hecho cultura, interpretando el patrimonio literario, artístico y cultural y valorándolo como expresión de la encarnación del mensaje cristiano en diferentes lenguajes.
<b>CE5</b>	5. Reconocer y apreciar la propia interioridad, la experiencia espiritual y religiosa, presente en todas las culturas y sociedades, comprendiendo la experiencia de personajes relevantes y valorando las posibilidades de lo religioso, para discernir posibles respuestas a las preguntas sobre el sentido de la vida, y favorecer el respeto entre las diferentes tradiciones religiosas.	5.1 Valorar la experiencia espiritual y religiosa como dimensión humana y social propia de todos los pueblos y culturas, conociendo la especificidad de la espiritualidad judeocristiana y de otras religiones.	5.2 Respetar las diferentes iglesias y tradiciones religiosas, conociendo y valorando las creencias, ritos, símbolos y principios de cada una de ellas, teniendo elementos de juicio personal que favorezcan el diálogo interreligioso.

<b>CE6</b>	6. Identificar y comprender los contenidos esenciales de la Teología cristiana, contemplando y valorando la contribución de la tradición cristiana a la búsqueda de la verdad, para disponer de una síntesis del cristianismo que permita dialogar con otras tradiciones, paradigmas y cosmovisiones.	6.1 Identificar a Jesucristo como núcleo esencial del cristianismo, y la Biblia como libro del Pueblo de Dios, valorando sus aportaciones a la vida de las personas y las sociedades.	6.2 Elaborar una primera síntesis de la fe cristiana, subrayando su capacidad para el diálogo entre la fe y la razón, entre la fe y la cultura, manteniendo las convicciones propias con pleno respeto a las de los otros.
------------	---	---	--

### 7.1. 1º ESO

<b>Competencias específicas</b>		<b>Criterios de evaluación</b>
<b>CE1</b>	1. Identificar, valorar y expresar los elementos clave de la dignidad e identidad personal a través de la interpretación de biografías significativas, para asumir la propia dignidad y aceptar la identidad personal, respetar la de los otros, y desarrollar con libertad un proyecto de vida con sentido.	1.1 Describir y aceptar los rasgos y dimensiones fundamentales de la identidad personal, analizando relatos bíblicos de vocación y misión, así como otras biografías significativas.
<b>CE2</b>	2. Valorar la condición relacional del ser humano, desarrollando destrezas y actitudes sociales orientadas a la justicia y a la mejora de la convivencia teniendo en cuenta el magisterio social de la Iglesia, para aprender a vivir con otros y contribuir a la fraternidad universal y la sostenibilidad del planeta.	2.1 Adquirir habilidades y actitudes de relación con otros, poniendo en práctica estrategias efectivas de reflexión y de comunicación, de ayuda mutua, de participación y de inclusión, orientadas a la mejora de la convivencia en la familia y en la escuela como expresión de la fraternidad universal.
<b>CE3</b>	3. Asumir los desafíos de la humanidad desde una perspectiva inclusiva reconociendo las necesidades individuales y sociales, discerniéndolos con las claves del «Reino de Dios», para implicarse personal y profesionalmente en la transformación social y el logro del bien común.	3.1 Generar actitudes de justicia y solidaridad, respetando la diversidad y tomando conciencia de la responsabilidad compartida y la común pertenencia, en el horizonte del Reino de Dios.
<b>CE4</b>	4. Interpretar y admirar el patrimonio cultural en sus diferentes expresiones, reconociendo que son portadoras de identidades y sentido, apreciando cómo el cristianismo se ha encarnado en manifestaciones diversas, para desarrollar sentido de pertenencia, participar en la construcción de la convivencia y promover el diálogo intercultural en el marco de los derechos humanos.	4.1 Situar e interpretar las expresiones culturales y sus lenguajes en sus contextos históricos, apreciando su contribución a la identidad personal y social y a los Derechos Humanos, facilitando la convivencia y el diálogo intercultural.
<b>CE5</b>	5. Reconocer y apreciar la propia interioridad, la experiencia espiritual y religiosa, presente en todas las culturas y sociedades, comprendiendo la experiencia de personajes relevantes y valorando las posibilidades de lo religioso, para discernir posibles respuestas a las preguntas sobre el sentido de la vida, y favorecer el respeto entre las diferentes tradiciones religiosas.	5.1 Valorar la experiencia espiritual y religiosa como dimensión humana y social propia de todos los pueblos y culturas, conociendo la especificidad de la espiritualidad judeocristiana y de otras religiones.
<b>CE6</b>	6. Identificar y comprender los contenidos esenciales de la Teología cristiana, contemplando y valorando la contribución de la tradición cristiana a la búsqueda de la verdad, para disponer de una síntesis del cristianismo que permita dialogar con otras tradiciones, paradigmas y cosmovisiones.	6.1 Identificar a Jesucristo como núcleo esencial del cristianismo, y la Biblia como libro del Pueblo de Dios, valorando sus aportaciones a la vida de las personas y las sociedades.

<b>BLOQUE A: DIGNIDAD HUMANA Y PROYECTO PERSONAL EN LA VISIÓN CRISTIANA DE LA VIDA TEMPORALIZACIÓN: (primer trimestre, segundo trimestre, tercer trimestre)</b>					
<b>Descriptores de CC en el Perfil de Salida</b>	<b>COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DE LA MATERIA</b>	<b>CRITERIOS DE EVALUACIÓN</b>	<b>SABERES BÁSICOS</b>	<b>INDICADORES DE LOGRO</b>	<b>Instrum en-tos de evaluaci ón</b>
CCL1, CCL3, CD1, CD4, CPSAA1, CPSAA2, CPSAA4, CPSAA5, CE2, CE3, CCEC3	CE1	1.1	Rasgos y dimensiones fundamentales de la vida humana en relación con la visión cristiana de la persona.	<p><i>1.1.1. Acepta y aprecia la importancia de todas las dimensiones de la persona para el desarrollo de la identidad personal.</i></p> <p><i>1.2.1. Identifica las características de la visión bíblica sobre el ser humano.</i></p>	
CCL2, CCL5, CP3, STEM5, CD3, CPSAA3, CC1, CC2, CC4, CE1	CE2	2.1	Relaciones fundamentales de la persona: consigo misma, con los demás, con la naturaleza y con Dios.	<p><i>1.1.2. Identifica y comprende las propias experiencias, aprendiendo a gestionar sus sentimientos y a expresarlos utilizando diversos lenguajes.</i></p> <p><i>1.2.2. Relaciona la dignidad personal con las características de la visión bíblica sobre el ser humano, reconociéndola en los demás.</i></p> <p><i>1.2.3. Desarrolla con libertad y responsabilidad un proyecto de vida con sentido.</i></p> <p><i>6.2.1 Autoevalúa su proceso de aprendizaje, buscando fuentes fiables para validar, sustentar y contrastar la información y para obtener conclusiones relevantes.</i></p>	
CCL1, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA5, CC3, CE2, CCEC1, CCEC3	CE5	5.1	La espiritualidad y la experiencia religiosa como realización humana y social. Su relación con los sacramentos.	<i>5.1.1 Valora la experiencia espiritual y religiosa como dimensión humana y social propia de todos los pueblos y culturas.</i>	
			Aprecio de la oración y la contemplación en la tradición judeocristiana y otras religiones como encuentro con la bondad, la verdad y la belleza y posibilidad para el diálogo intercultural e interreligioso.	<i>5.1.2. Conoce la especificidad de la espiritualidad judeocristiana.</i>	

<b>BLOQUE B: COSMOVISIÓN, IDENTIDAD CRISTIANA Y EXPRESIÓN CULTURAL TEMPORALIZACIÓN: (primer trimestre, segundo trimestre, tercer trimestre)</b>					
<b>Descriptor de CC en el Perfil de Salida</b>	<b>COMPETENCIAS ESPECÍFICAS (CE) DE LA MATERIA</b>	<b>CRITERIOS DE EVALUACIÓN</b>	<b>SABERES BÁSICOS</b>	<b>INDICADORES DE LOGRO</b>	<b>Instru en-tos de evaluación</b>
CCL1, CCL5, STEM3, CD1, CPSAA3, CC3, CC4, CE1, CCEC3	CE3	3.1	La propuesta ética y religiosa del Reino de Dios en sociedades plurales.	<p>3.1.1 Toma conciencia de la responsabilidad compartida y la común pertenencia en el horizonte del Reino de Dios.</p> <p>3.1.2 Toma conciencia de la necesidad de adquirir hábitos saludables de vida y de construir un proyecto vital que incluya valores de cuidado de sí mismo y de los demás en el horizonte del Reino de Dios.</p>	
CCL4, CP3, CD2, CD3, CC3, CCEC1, CCEC2, CCEC4	CE4	4.1	Estrategias de análisis de obras de contenido religioso en distintos lenguajes, apreciando la aportación del cristianismo a la cultura.	<p>4.1.1. Sitúa e interpreta las expresiones culturales y sus lenguajes en sus contextos históricos.</p> <p>4.2.1. Interpreta la influencia del cristianismo en el patrimonio literario, artístico y cultural de Occidente, y lo valora como expresión de la encarnación del mensaje cristiano en diferentes lenguajes.</p> <p>6.2.2 Argumenta la complementariedad de los saberes que promocionan la fe y la razón, subrayando la capacidad de ambas para el diálogo.</p>	
CCL2, CCL3, STEM4, CD1, CPSAA4, CPSAA5, CC1, CC4, CE3, CCEC1	CE6	6.1	<p>La Biblia, Palabra de Dios en palabras humanas que narra la relación entre Dios y su Pueblo, su composición y géneros literarios.</p> <p>Jesucristo, revelación plena de Dios y acontecimiento y salvación para la humanidad.</p> <p>María, Madre de Jesús y Madre de la Iglesia, testigo de la fe.</p>	<p>6.1.1 Reconoce la Biblia como libro del Pueblo de Dios.</p> <p>6.1.2 Interpreta textos bíblicos.</p> <p>6.1.4. Identifica a Jesucristo como núcleo esencial del cristianismo.</p> <p>6.1.5. Conoce y explica el origen, la fundación y la misión de la Iglesia.</p> <p>6.1.6. Identifica a la Virgen María como Madre de Jesús y Madre de la Iglesia, y modelo de fe.</p>	

<b>BLOQUE C: CORRESPONSABLES EN EL CUIDADO DE LAS PERSONAS Y DEL PLANETA TEMPORALIZACIÓN: (primer trimestre, segundo trimestre, tercer trimestre)</b>					
<b>Descriptor de CC en el Perfil de Salida</b>	<b>COMPETENCIAS ESPECÍFICAS (CE) DE LA MATERIA</b>	<b>CRITERIOS DE EVALUACIÓN</b>	<b>SABERES BÁSICOS</b>	<b>INDICADORES DE LOGRO</b>	<b>Instrumentos de evaluación</b>
CCL1, CCL5, STEM3, CD1, CPSAA3, CC3, CC4, CE1, CCEC3	CE3	3.1	Jesucristo y su relación con los grupos sociales y religiosos de la época, y su opción preferencial por las personas más desfavorecidas.	6.1.9. Valora la nueva vida que Cristo ofrece a las personas y a las sociedades.	

<b>SdA 1: CONOCEMOS LA PERSONA HUMANA COMO LA “OBRA MAESTRA” DE DIOS. Unidades 1 y 2</b>				
<b>TEMPORALIZACIÓN: Primer Trimestre. 10 sesiones</b>				
<b>Objetivos Didácticos</b>	<b>Descripción del Reto (materia/s implicadas en su caso)</b>	<b>Producto Final</b>	<b>Secuencia Didáctica (Actividades/DUA)</b>	<b>Instrumentos de Evaluación</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Conocer que Dios se ha manifestado a sí mismo a través de la revelación.</li> <li>• Argumentar el origen del mundo como fruto del designio amoroso de Dios.</li> <li>• Reconocer las características esenciales del acto creador de Dios en los relatos bíblicos del Génesis.</li> <li>• Valorar la revelación de Dios sobre el origen del mundo en el Génesis, diferenciándola de los relatos míticos.</li> </ul>	<p>Planteamiento, diseño y elaboración de un proyecto final colaborativo donde los alumnos plasmen, a modo de mapa conceptual, todos los aspectos de la persona humana estudiados.</p>	<p>Mapa conceptual colaborativo</p>	<p><b>De inicio/motivación:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Debate inicial sobre el tema a partir de una pregunta lanzada por el profesor.</li> <li>• El profesor solo interviene en el debate planteando preguntas y moderando el mismo.</li> <li>• A partir del coloquio de los alumnos, se extraen las dudas y preguntas que han surgido, con el fin de que queden todas resueltas, explicadas y comprendidas al completar la SdA.</li> </ul> <p><b>De desarrollo:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Proyecto de investigación: “la ciencia y Dios”. Se trata de buscar información acerca de científicos creyentes cuyas aportaciones a la ciencia han contribuido también a afrontar la pregunta sobre Dios.</li> <li>• Elaboración, en grupos, de una presentación digital donde se plasme el resultado del trabajo de investigación</li> </ul> <p><b>De síntesis/evaluación:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Explicación final del tema, respondiendo a los interrogantes planteados en el debate/coloquio con el que se iniciaba la SdA</li> </ul>	<p>PO 40% PD 40% TE 20%</p>

Objetivos Didácticos	Descripción del Reto (materia/s implicadas en su caso)	Producto Final	Secuencia Didáctica (Actividades/DUA)	Instrumentos de Evaluación
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Advertir que los prejuicios y estereotipos atentan contra la dignidad de las personas.</li> <li>• Adoptar actitudes de respeto y valoración de las diferencias.</li> <li>• Tomar conciencia de la importancia de respetar y cuidar el cuerpo, don de Dios.</li> <li>• Tomar conciencia de que la auténtica comunicación implica la vinculación personal.</li> <li>• Tomar conciencia de la necesidad de promover la convivencia y el desarrollo de las personas y los pueblos.</li> </ul>	<p>Planteamiento, diseño y elaboración de un proyecto final colaborativo donde los alumnos plasmen, a modo de mapa conceptual, todos los aspectos de la persona humana estudiados.</p>	<p>Mapa conceptual colaborativo</p>	<p><b>De inicio/motivación:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Debate inicial sobre el tema a partir de una pregunta lanzada por el profesor.</li> <li>- El profesor solo interviene en el debate planteando preguntas y moderando el mismo.</li> <li>- A partir del coloquio de los alumnos, se extraen las dudas y preguntas que han surgido, con el fin de que queden todas resueltas, explicadas y comprendidas al completar la SdA.</li> </ul> <p><b>De desarrollo:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Los alumnos harán una lectura previa de los números del Compendio del Catecismo dedicados a la dignidad de la persona humana, la libertad, la responsabilidad y la conciencia moral.</li> <li>- Organizados en grupos, prepararán un mapa conceptual en cartulina donde relacionarán los principales conceptos estudiados.</li> <li>- Para aplicar lo aprendido, harán el análisis personal de las letras de algunas canciones a partir de los conceptos estudiados.</li> <li>- Cada grupo hará la presentación oral de su mapa conceptual al resto de la clase</li> </ul> <p><b>De síntesis/evaluación:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Explicación final del tema, respondiendo a los interrogantes planteados en el debate/coloquio con el que se iniciaba la SdA</li> </ul>	<p>PO 40% T 20% TE 20% EO 20%</p>

## 7.2. 2º ESO

BLOQUE A: DIGNIDAD HUMANA Y PROYECTO PERSONAL EN LA VISIÓN CRISTIANA DE LA VIDA					
TEMPORALIZACIÓN: (primer trimestre, segundo trimestre, tercer trimestre)					
Descriptor de CC en el Perfil de Salida	COMPETENCIAS ESPECÍFICAS (CE) DE LA MATERIA	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS	INDICADORES DE LOGRO	Instrumentos de evaluación
CCL1, CCL3, CD1, CD4, CPSAA1, CPSAA2, CPSAA4, CPSAA5, CE2, CE3, CCEC3	CE1	1.2	Relatos bíblicos y biografías sobre vocación y misión.	<p>1.1.3 Describe los rasgos y las dimensiones fundamentales de la identidad personal, analizando relatos bíblicos de vocación y misión.</p> <p>1.1.4 Describe los rasgos y las dimensiones fundamentales de la identidad personal, analizando biografías significativas.</p> <p>1.2.4. Relaciona la dignidad personal con las características de la visión bíblica sobre el ser humano, reconociéndola en los demás.</p>	
CCL2, CCL5, CP3, STEM5, CD3, CPSAA3, CC1, CC2, CC4, CE1	CE2	2.2	Habilidades y actitudes de escucha, empatía y expresión asertiva para una comunicación interpersonal.	<p>2.1.1 Reconoce la importancia de las habilidades y las actitudes para aprender a ser con los demás como expresión de la fraternidad universal.</p> <p>2.1.2 Adquiere habilidades y actitudes de relación interpersonal, poniendo en práctica estrategias de ayuda mutua e inclusión.</p> <p>2.1.3 Adquiere habilidades y actitudes sociales, poniendo en práctica estrategias de comunicación efectiva y de participación en la familia y en la escuela.</p> <p>2.1.4. Participa activamente en las actividades de clase.</p> <p>2.1.5. Contribuye al buen funcionamiento del grupo, colaborando con sus compañeros y compañeras.</p> <p>2.2.1 Adquiere habilidades y actitudes de empatía y reconocimiento de la diversidad personal y social.</p>	

<b>BLOQUE B: COSMOVISIÓN, IDENTIDAD CRISTIANA Y EXPRESIÓN CULTURAL TEMPORALIZACIÓN: (primer trimestre, segundo trimestre, tercer trimestre)</b>					
<b>Descriptor de CC en el Perfil de Salida</b>	<b>COMPETENCIAS ESPECÍFICAS (CE) DE LA MATERIA</b>	<b>CRITERIOS DE EVALUACIÓN</b>	<b>SABERES BÁSICOS</b>	<b>INDICADORES DE LOGRO</b>	<b>Instrumentos de evaluación</b>
CCL2, CCL5, CP3, STEM5, CD3, CPSAA3, CC1, CC2, CC4, CE1	CE2	2.2	Las claves bíblicas de Alianza, Pueblo, e Historia en la comprensión de la dimensión creatural y relacional de la persona y sus consecuencias.	6.1.3. <i>Conoce las claves bíblicas de alianza, pueblo e historia en la comprensión de la dimensión creatural y relacional de la persona y sus consecuencias.</i>	
CCL2, CCL3, STEM4, CD1, CPSAA4, CPSAA5, CC1, CC4, CE3, CCEC1	CE6	6.2	La experiencia y las creencias cristianas expresadas en el Credo de la Iglesia Católica.		
			Comprensión de los símbolos y las celebraciones de la liturgia cristiana, de los sacramentos y de su teología.	6.1.8. <i>Conoce y explica los símbolos y las celebraciones de la liturgia cristiana, de los Sacramentos y su teología.</i>	

<b>BLOQUE C: CORRESPONSABLES EN EL CUIDADO DE LAS PERSONAS Y DEL PLANETA TEMPORALIZACIÓN: (primer trimestre, segundo trimestre, tercer trimestre)</b>					
<b>Descriptor de CC en el Perfil de Salida</b>	<b>COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DE LA MATERIA</b>	<b>CRITERIOS DE EVALUACIÓN</b>	<b>SABERES BÁSICOS</b>	<b>INDICADORES DE LOGRO</b>	<b>Instrumentos de evaluación</b>
CCL1, CCL5, STEM3, CD1, CPSAA3, CC3, CC4, CE1, CCEC3	CE3	3.2	Dinámicas personales y sociales que dificultan o impiden la construcción del bien común, a la luz del Evangelio y de la Tradición cristiana.	<p>3.1.3 Genera actitudes de justicia y solidaridad.</p> <p>3.1.4. Valora positivamente la riqueza que aporta la diversidad personal y social, generando actitudes de empatía e inclusión.</p> <p>3.2.1. Analiza las necesidades sociales, identificando las situaciones de injusticia, violencia y discriminación, con sus causas, discerniéndolas según el proyecto del Reino de Dios.</p>	
			Situaciones cercanas de injusticia y exclusión analizadas críticamente desde el magisterio social de la Iglesia.	<p>3.2.2. Analiza y se implica en propuestas de transformación social iluminándolas con el mensaje evangélico.</p>	
CCL4, CP3, CD2, CD3, CC3, CCEC1, CCEC2, CCEC4	CE4	4.2	Proyectos sociales de la Iglesia a lo largo de su historia y su aportación a la inclusión social y a la ecología integral.		
CCL1, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA5, CC3, CE2, CCEC1, CCEC3	CE5	5.2	Las diversas iglesias y comunidades cristianas con sus propuestas éticas para la vida en sociedad.		
			La valoración positiva de la Iglesia hacia la diversidad religiosa y sus expresiones.		

SdA 1: CONOCEMOS LA PERSONA HUMANA COMO LA “OBRA MAESTRA” DE DIOS. Unidades 1 y 2				
TEMPORALIZACIÓN: Primer Trimestre. 10 sesiones				
Objetivos Didácticos	Descripción del Reto (materia/s implicadas en su caso)	Producto Final	Secuencia Didáctica (Actividades/DUA)	Instrumentos de Evaluación
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Conocer que Dios se ha manifestado a sí mismo a través de la revelación.</li> <li>• Argumentar el origen del mundo como fruto del designio amoroso de Dios.</li> <li>• Reconocer las características esenciales del acto creador de Dios en los relatos bíblicos del Génesis.</li> <li>• Valorar la revelación de Dios sobre el origen del mundo en el Génesis, diferenciándola de los relatos míticos.</li> </ul>	<p>Planteamiento, diseño y elaboración de un proyecto final colaborativo donde los alumnos plasmen, a modo de mapa conceptual, todos los aspectos de la persona humana estudiados.</p>	<p>Mapa conceptual colaborativo</p>	<p><b>De inicio/motivación:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Debate inicial sobre el tema a partir de una pregunta lanzada por el profesor.</li> <li>• El profesor solo interviene en el debate planteando preguntas y moderando el mismo.</li> <li>• A partir del coloquio de los alumnos, se extraen las dudas y preguntas que han surgido, con el fin de que queden todas resueltas, explicadas y comprendidas al completar la SdA.</li> </ul> <p><b>De desarrollo:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Proyecto de investigación: “la ciencia y Dios”. Se trata de buscar información acerca de científicos creyentes cuyas aportaciones a la ciencia han contribuido también a afrontar la pregunta sobre Dios.</li> <li>• Elaboración, en grupos, de una presentación digital donde se plasme el resultado del trabajo de investigación</li> </ul> <p><b>De síntesis/evaluación:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Explicación final del tema, respondiendo a los interrogantes planteados en el debate/coloquio con el que se iniciaba la SdA</li> </ul>	<p>PO 40% PD 40% TE 20%</p>

Objetivos Didácticos	Descripción del Reto (materia/s implicadas en su caso)	Producto Final	Secuencia Didáctica (Actividades/DUA)	Instrumentos de Evaluación
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Advertir que los prejuicios y estereotipos atentan contra la dignidad de las personas.</li> <li>• Adoptar actitudes de respeto y valoración de las diferencias.</li> <li>• Tomar conciencia de la importancia de respetar y cuidar el cuerpo, don de Dios.</li> <li>• Tomar conciencia de que la auténtica comunicación implica la vinculación personal.</li> <li>• Tomar conciencia de la necesidad de promover la convivencia y el desarrollo de las personas y los pueblos.</li> </ul>	<p>Planteamiento, diseño y elaboración de un proyecto final colaborativo donde los alumnos plasmen, a modo de mapa conceptual, todos los aspectos de la persona humana estudiados.</p>	<p>Mapa conceptual colaborativo</p>	<p><b>De inicio/motivación:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Debate inicial sobre el tema a partir de una pregunta lanzada por el profesor.</li> <li>- El profesor solo interviene en el debate planteando preguntas y moderando el mismo.</li> <li>- A partir del coloquio de los alumnos, se extraen las dudas y preguntas que han surgido, con el fin de que queden todas resueltas, explicadas y comprendidas al completar la SdA.</li> </ul> <p><b>De desarrollo:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Los alumnos harán una lectura previa de los números del Compendio del Catecismo dedicados a la dignidad de la persona humana, la libertad, la responsabilidad y la conciencia moral.</li> <li>- Organizados en grupos, prepararán un mapa conceptual en cartulina donde relacionarán los principales conceptos estudiados.</li> <li>- Para aplicar lo aprendido, harán el análisis personal de las letras de algunas canciones a partir de los conceptos estudiados.</li> <li>- Cada grupo hará la presentación oral de su mapa conceptual al resto de la clase</li> </ul> <p><b>De síntesis/evaluación:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Explicación final del tema, respondiendo a los interrogantes planteados en el debate/coloquio con el que se iniciaba la SdA</li> </ul>	<p>PO 40% T 20% TE 20% EO 20%</p>

## 8. Cursos Tercero y Cuarto

Competencias específicas		Criterios de evaluación	
		3º ESO	4º ESO
<b>CE1</b>	1. Identificar, valorar y expresar los elementos clave de la dignidad e identidad personal a través de la interpretación de biografías significativas, para asumir la propia dignidad y aceptar la identidad personal, respetar la de los otros, y desarrollar con libertad un proyecto de vida con sentido.	1.1 Reconocer los rasgos esenciales de la antropología cristiana, relacionándolos con los derechos fundamentales y la defensa de la dignidad humana, verificándolos en situaciones globales.	1.2 Formular un proyecto personal de vida con sentido que responda a valores de cuidado propio, de los demás y de la naturaleza, respetando los de los otros, tomando como referencia a Jesucristo, siendo capaz de modular estas opciones en situaciones vitales complejas.
<b>CE2</b>	2. Valorar la condición relacional del ser humano, desarrollando destrezas y actitudes sociales orientadas a la justicia y a la mejora de la convivencia teniendo en cuenta el magisterio social de la Iglesia, para aprender a vivir con otros y contribuir a la fraternidad universal y la sostenibilidad del planeta.	2.1 Asumir valores y actitudes de cuidado personal, de los otros, de la naturaleza y de los espacios comunes, favoreciendo actitudes de respeto, gratuidad, reconciliación, inclusión social y sostenibilidad.	2.2 Cooperar a la construcción de sociedades justas y democráticas, fortaleciendo vínculos sociales e intergeneracionales, y las relaciones en modelos de interdependencia, analizando la realidad, teniendo en cuenta los principios y valores del magisterio social de la Iglesia y promoviendo el desarrollo humano integral.
<b>CE3</b>	3. Asumir los desafíos de la humanidad desde una perspectiva inclusiva reconociendo las necesidades individuales y sociales, discerniéndolos con las claves del «Reino de Dios», para implicarse personal y profesionalmente en la transformación social y el logro del bien común.	3.1 Cooperar activamente en proyectos de cuidado y responsabilidad hacia el bien común, inspirados en la perspectiva cristiana, participando en acciones de mejora del entorno y en el planteamiento de las opciones profesionales.	3.2 Contribuir a la fraternidad universal, contrastando críticamente el paradigma científico tecnológico vigente y las narrativas de progreso, con la antropología, la moral y la escatología cristiana, respondiendo con sensibilidad e implicación a situaciones de empobrecimiento y vulnerabilidad.
<b>CE4</b>	4. Interpretar y admirar el patrimonio cultural en sus diferentes expresiones, reconociendo que son portadoras de identidades y sentido, apreciando cómo el cristianismo se ha encarnado en manifestaciones diversas, para desarrollar sentido de pertenencia, participar en la construcción de la convivencia y promover el diálogo intercultural en el marco de los derechos humanos.	4.1 Participar críticamente en la promoción de la diversidad cultural, expresando y aportando creativamente las experiencias propias, respetando las diferencias entre personas y comunidades.	4.2 Desarrollar sentido de pertenencia a una tradición cultural, con expresiones sociales, artísticas, éticas y estéticas, valorando adecuadamente su contribución en su momento histórico, relacionándolas con contextos actuales y promoviendo su memoria como legado vivo.
<b>CE5</b>	5. Reconocer y apreciar la propia interioridad, la experiencia espiritual y religiosa, presente en todas las culturas y sociedades, comprendiendo la experiencia de personajes relevantes y	5.1 Formular posibles respuestas a las preguntas de sentido, conociendo y valorando las aportaciones de las tradiciones religiosas, en especial la propuesta	5.2 Favorecer la convivencia social en contextos plurales, respetando las opciones personales y generando espacios de diálogo y encuentro.

	valorando las posibilidades de lo religioso, para discernir posibles respuestas a las preguntas sobre el sentido de la vida, y favorecer el respeto entre las diferentes tradiciones religiosas.	de sentido de la vida de Jesucristo, elaborando sus propias respuestas partiendo de un análisis crítico y la adaptación a su situación personal.	
<b>CE6</b>	6. Identificar y comprender los contenidos esenciales de la Teología cristiana, contemplando y valorando la contribución de la tradición cristiana a la búsqueda de la verdad, para disponer de una síntesis del cristianismo que permita dialogar con otras tradiciones, paradigmas y cosmovisiones.	6.1 Reconocer la Iglesia, comunidad de los discípulos de Jesucristo, y su compromiso en la amistad social como núcleos esenciales del cristianismo, valorando críticamente su contribución cultural e histórica.	6.2 Poner en diálogo el saber religioso con otras disciplinas, tradiciones culturales, paradigmas científicos y tecnológicos y otras cosmovisiones, teniendo en cuenta los métodos propios de cada disciplina y respetando la pluralidad.

<b>Competencias específicas</b>		<b>Criterios de evaluación</b>
<b>CE1</b>	1. Identificar, valorar y expresar los elementos clave de la dignidad e identidad personal a través de la interpretación de biografías significativas, para asumir la propia dignidad y aceptar la identidad personal, respetar la de los otros, y desarrollar con libertad un proyecto de vida con sentido.	1.1 Reconocer los rasgos esenciales de la antropología cristiana, relacionándolos con los derechos fundamentales y la defensa de la dignidad humana, verificándolos en situaciones globales.
<b>CE2</b>	2. Valorar la condición relacional del ser humano, desarrollando destrezas y actitudes sociales orientadas a la justicia y a la mejora de la convivencia teniendo en cuenta el magisterio social de la Iglesia, para aprender a vivir con otros y contribuir a la fraternidad universal y la sostenibilidad del planeta.	2.1 Asumir valores y actitudes de cuidado personal, de los otros, de la naturaleza y de los espacios comunes, favoreciendo actitudes de respeto, gratuidad, reconciliación, inclusión social y sostenibilidad.
<b>CE3</b>	3. Asumir los desafíos de la humanidad desde una perspectiva inclusiva reconociendo las necesidades individuales y sociales, discerniéndolos con las claves del «Reino de Dios», para implicarse personal y profesionalmente en la transformación social y el logro del bien común.	3.1 Cooperar activamente en proyectos de cuidado y responsabilidad hacia el bien común, inspirados en la perspectiva cristiana, participando en acciones de mejora del entorno y en el planteamiento de las opciones profesionales.
<b>CE4</b>	4. Interpretar y admirar el patrimonio cultural en sus diferentes expresiones, reconociendo que son portadoras de identidades y sentido, apreciando cómo el cristianismo se ha encarnado en manifestaciones diversas, para desarrollar sentido de pertenencia, participar en la construcción de la convivencia y promover el diálogo intercultural en el marco de los derechos humanos.	4.1 Participar críticamente en la promoción de la diversidad cultural, expresando y aportando creativamente las experiencias propias, respetando las diferencias entre personas y comunidades.
<b>CE5</b>	5. Reconocer y apreciar la propia interioridad, la experiencia espiritual y religiosa, presente en todas las culturas y sociedades, comprendiendo la experiencia de personajes relevantes y valorando las posibilidades de lo religioso, para discernir posibles respuestas a las preguntas sobre el sentido de la vida, y favorecer el respeto entre las diferentes tradiciones religiosas.	5.1 Formular posibles respuestas a las preguntas de sentido, conociendo y valorando las aportaciones de las tradiciones religiosas, en especial la propuesta de sentido de la vida de Jesucristo, elaborando sus propias respuestas partiendo de un análisis crítico y la adaptación a su situación personal.
<b>CE6</b>	6. Identificar y comprender los contenidos esenciales de la Teología cristiana, contemplando y valorando la contribución de la tradición cristiana a la búsqueda de la verdad, para disponer de una síntesis del cristianismo que permita dialogar con otras tradiciones, paradigmas y cosmovisiones.	6.1 Reconocer la Iglesia, comunidad de los discípulos de Jesucristo, y su compromiso en la amistad social como núcleos esenciales del cristianismo, valorando críticamente su contribución cultural e histórica.

SdA 1: CONOCEMOS LA PERSONA HUMANA COMO LA “OBRA MAESTRA” DE DIOS. Unidades 1 y 2				
TEMPORALIZACIÓN: Primer Trimestre. 10 sesiones				
Objetivos Didácticos	Descripción del Reto (materia/s implicadas en su caso)	Producto Final	Secuencia Didáctica (Actividades/DUA)	Instrumentos de Evaluación
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Conocer que Dios se ha manifestado a sí mismo a través de la revelación.</li> <li>• Argumentar el origen del mundo como fruto del designio amoroso de Dios.</li> <li>• Reconocer las características esenciales del acto creador de Dios en los relatos bíblicos del Génesis.</li> <li>• Valorar la revelación de Dios sobre el origen del mundo en el Génesis, diferenciándola de los relatos míticos.</li> </ul>	<p>Planteamiento, diseño y elaboración de un proyecto final colaborativo donde los alumnos plasmen, a modo de mapa conceptual, todos los aspectos de la persona humana estudiados.</p>	<p>Mapa conceptual colaborativo</p>	<p><b>De inicio/motivación:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Debate inicial sobre el tema a partir de una pregunta lanzada por el profesor.</li> <li>• El profesor solo interviene en el debate planteando preguntas y moderando el mismo.</li> <li>• A partir del coloquio de los alumnos, se extraen las dudas y preguntas que han surgido, con el fin de que queden todas resueltas, explicadas y comprendidas al completar la SdA.</li> </ul> <p><b>De desarrollo:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Proyecto de investigación: “la ciencia y Dios”. Se trata de buscar información acerca de científicos creyentes cuyas aportaciones a la ciencia han contribuido también a afrontar la pregunta sobre Dios.</li> <li>• Elaboración, en grupos, de una presentación digital donde se plasme el resultado del trabajo de investigación</li> </ul> <p><b>De síntesis/evaluación:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Explicación final del tema, respondiendo a los interrogantes planteados en el debate/coloquio con el que se iniciaba la SdA</li> </ul>	<p>PO 40% PD 40% TE 20%</p>

Objetivos Didácticos	Descripción del Reto (materia/s implicadas en su caso)	Producto Final	Secuencia Didáctica (Actividades/DUA)	Instrumentos de Evaluación
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Advertir que los prejuicios y estereotipos atentan contra la dignidad de las personas.</li> <li>• Adoptar actitudes de respeto y valoración de las diferencias.</li> <li>• Tomar conciencia de la importancia de respetar y cuidar el cuerpo, don de Dios.</li> <li>• Tomar conciencia de que la auténtica comunicación implica la vinculación personal.</li> <li>• Tomar conciencia de la necesidad de promover la convivencia y el desarrollo de las personas y los pueblos.</li> </ul>	<p>Planteamiento, diseño y elaboración de un proyecto final colaborativo donde los alumnos plasmen, a modo de mapa conceptual, todos los aspectos de la persona humana estudiados.</p>	<p>Mapa conceptual colaborativo</p>	<p><b>De inicio/motivación:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Debate inicial sobre el tema a partir de una pregunta lanzada por el profesor.</li> <li>- El profesor solo interviene en el debate planteando preguntas y moderando el mismo.</li> <li>- A partir del coloquio de los alumnos, se extraen las dudas y preguntas que han surgido, con el fin de que queden todas resueltas, explicadas y comprendidas al completar la SdA.</li> </ul> <p><b>De desarrollo:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Los alumnos harán una lectura previa de los números del Compendio del Catecismo dedicados a la dignidad de la persona humana, la libertad, la responsabilidad y la conciencia moral.</li> <li>- Organizados en grupos, prepararán un mapa conceptual en cartulina donde relacionarán los principales conceptos estudiados.</li> <li>- Para aplicar lo aprendido, harán el análisis personal de las letras de algunas canciones a partir de los conceptos estudiados.</li> <li>- Cada grupo hará la presentación oral de su mapa conceptual al resto de la clase</li> </ul> <p><b>De síntesis/evaluación:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Explicación final del tema, respondiendo a los interrogantes planteados en el debate/coloquio con el que se iniciaba la SdA</li> </ul>	<p>PO 40% T 20% TE 20% EO 20%</p>

## 8.1. 3º ESO

<b>BLOQUE A: DIGNIDAD HUMANA Y PROYECTO PERSONAL EN LA VISIÓN CRISTIANA DE LA VIDA TEMPORALIZACIÓN: (primer trimestre, segundo trimestre, tercer trimestre)</b>					
<b>Descriptores de CC en el Perfil de Salida</b>	<b>COMPETENCIAS ESPECÍFICAS (CE) DE LA MATERIA</b>	<b>CRITERIOS DE EVALUACIÓN</b>	<b>SABERES BÁSICOS</b>	<b>INDICADORES DE LOGRO</b>	<b>Instrumentos de evaluación</b>
CCL1, CCL3, CD1, CD4, CPSAA1, CPSAA2, CPSAA4, CPSAA5, CE2, CE3, CCEC3	CE1	1.1	Rasgos esenciales de la antropología cristiana en diálogo con la dignidad humana.	<p>1.1.1. Reconoce los rasgos esenciales de la antropología cristiana.</p> <p>1.1.2. Verifica los rasgos fundamentales de la antropología cristiana en situaciones globales.</p> <p>2.1.1. Asume actitudes de cuidado personal, de los otros, de la naturaleza y de los espacios comunes.</p>	
CCL2, CCL5, CP3, STEM5, CD3, CPSAA3, CC1, CC2, CC4, CE1	CE2	2.1	La transformación social como vocación personal y proyecto profesional.	<p>3.1.2. Participa en acciones de transformación social y mejora del entorno, tanto como vocación personal como y proyecto profesional.</p> <p>3.2.1. Responde con sensibilidad e implicación a situaciones de empobrecimiento y vulnerabilidad.</p>	
CCL4, CP3, CD2, CD3, CC3, CCEC1, CCEC2, CCEC4	CE4	4.1	Estrategias de comunicación en distintos lenguajes de las propias ideas, creencias y experiencias en contextos interculturales.	<p>2.1.2 Participa activamente en las actividades de clase.</p> <p>10. Contribuye al buen funcionamiento del grupo, colaborando con sus compañeros y compañeras.</p> <p>6.2.1 Autoevalúa su proceso de aprendizaje, buscando fuentes fiables para validar, sustentar y contrastar la información y para obtener conclusiones relevantes.</p>	
CCL1, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA5, CC3, CE2, CCEC1, CCEC3	CE5	5.1	El Evangelio como respuesta a la búsqueda de sentido.	1.2.3 Formula un proyecto personal de vida con sentido, que toma como referencia a Jesucristo y que responde a valores evangélicos.	

<b>BLOQUE B: COSMOVISIÓN, IDENTIDAD CRISTIANA Y EXPRESIÓN CULTURAL TEMPORALIZACIÓN: (primer trimestre, segundo trimestre, tercer trimestre)</b>					
<b>Descriptores de CC en el Perfil de Salida</b>	<b>COMPE-TENCIAS ESPECÍ-FICAS DE LA MATERIA</b>	<b>CRITE-RIOS DE EVALUA-CIÓN</b>	<b>SABERES BÁSICOS</b>	<b>INDICADORES DE LOGRO</b>	<b>Instru-mentos de evaluación</b>
CCL4, CP3, CD2, CD3, CC3, CCEC1, CCEC2, CCEC4	CE4	4.1	Respeto ante la belleza de las diversas manifestaciones culturales y religiosas como elemento de pertenencia y tradición cultural.	<p>4.1.1 Participa críticamente en la promoción de la diversidad cultural.</p> <p>4.1.2. Aporta creativamente a la cultura expresando las experiencias propias y respetando las diferencias entre personas y comunidades.</p> <p>4.2.3. Desarrolla sentido de pertenencia a una tradición cultural, con expresiones sociales, artísticas, éticas y estéticas.</p>	
CCL1, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA5, CC3, CE2, CCEC1, CCEC3	CE5	5.1	Valor de las prácticas espirituales del monacato, la mística y la devoción popular.	5.1.1. Valora las prácticas espirituales del monacato, la mística y la devoción popular.	
CCL2, CCL3, STEM4, CD1, CPSAA4, CPSAA5, CC1, CC4, CE3, CCEC1	CE6	6.1	La Iglesia como comunidad de los discípulos de Jesucristo.	6.1.1. Reconoce a la Iglesia como comunidad de los discípulos de Jesucristo.	
			Figuras históricas y eclesiales comprometidas con el bien común.	1.2.4 Advierte y expresa su propia identidad mediante el acercamiento a figuras históricas y eclesiales comprometidas con el bien común.	

<b>BLOQUE C: CORRESPONSABLES EN EL CUIDADO DE LAS PERSONAS Y DEL PLANETA</b> <b>TEMPORALIZACIÓN: (primer trimestre, segundo trimestre, tercer trimestre)</b>					
<b>Descriptores de CC en el Perfil de Salida</b>	<b>COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DE LA MATERIA</b>	<b>CRITERIOS DE EVALUACIÓN</b>	<b>SABERES BÁSICOS</b>	<b>INDICADORES DE LOGRO</b>	<b>Instrumentos de evaluación</b>
CCL1, CCL5, STEM3, CD1, CPSAA3, CC3, CC4, CE1, CCEC3	CE3	3.1	Proyectos eclesiales que trabajan la amistad social, la solidaridad intergeneracional y la sostenibilidad del planeta.	6.1.3. <i>Reconoce el compromiso de la Iglesia en la amistad social como núcleo esencial del cristianismo.</i>	
CCL2, CCL3, STEM4, CD1, CPSAA4, CPSAA5, CC1, CC4, CE3, CCEC1	CE6	6.1	La esperanza cristiana y la santidad.	5.1.4. <i>Formula la propuesta de sentido de la vida de Jesucristo.</i> 5.1.5. <i>Conocer y valorar la vida eterna y la realización plena del Reino al final de los tiempos como fuente de esperanza y meta de la santidad.</i>	

<b>SdA 1: CONOCEMOS LA PERSONA HUMANA COMO LA “OBRA MAESTRA” DE DIOS. Unidades 1 y 2</b>				
<b>TEMPORALIZACIÓN: Primer Trimestre. 10 sesiones</b>				
<b>Objetivos Didácticos</b>	<b>Descripción del Reto (materia/s implicadas en su caso)</b>	<b>Producto Final</b>	<b>Secuencia Didáctica (Actividades/DUA)</b>	<b>Instrumentos de Evaluación</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Conocer que Dios se ha manifestado a sí mismo a través de la revelación.</li> <li>• Argumentar el origen del mundo como fruto del designio amoroso de Dios.</li> <li>• Reconocer las características esenciales del acto creador de Dios en los relatos bíblicos del Génesis.</li> <li>• Valorar la revelación de Dios sobre el origen del mundo en el Génesis, diferenciándola de los relatos míticos.</li> </ul>	<p>Planteamiento, diseño y elaboración de un proyecto final colaborativo donde los alumnos plasmen, a modo de mapa conceptual, todos los aspectos de la persona humana estudiados.</p>	<p>Mapa conceptual colaborativo</p>	<p><b>De inicio/motivación:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Debate inicial sobre el tema a partir de una pregunta lanzada por el profesor.</li> <li>• El profesor solo interviene en el debate planteando preguntas y moderando el mismo.</li> <li>• A partir del coloquio de los alumnos, se extraen las dudas y preguntas que han surgido, con el fin de que queden todas resueltas, explicadas y comprendidas al completar la SdA.</li> </ul> <p><b>De desarrollo:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Proyecto de investigación: “la ciencia y Dios”. Se trata de buscar información acerca de científicos creyentes cuyas aportaciones a la ciencia han contribuido también a afrontar la pregunta sobre Dios.</li> <li>• Elaboración, en grupos, de una presentación digital donde se plasme el resultado del trabajo de investigación</li> </ul> <p><b>De síntesis/evaluación:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Explicación final del tema, respondiendo a los interrogantes planteados en el debate/coloquio con el que se iniciaba la SdA</li> </ul>	<p>PO 40% PD 40% TE 20%</p>

Objetivos Didácticos	Descripción del Reto (materia/s implicadas en su caso)	Producto Final	Secuencia Didáctica (Actividades/DUA)	Instrumentos de Evaluación
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Advertir que los prejuicios y estereotipos atentan contra la dignidad de las personas.</li> <li>• Adoptar actitudes de respeto y valoración de las diferencias.</li> <li>• Tomar conciencia de la importancia de respetar y cuidar el cuerpo, don de Dios.</li> <li>• Tomar conciencia de que la auténtica comunicación implica la vinculación personal.</li> <li>• Tomar conciencia de la necesidad de promover la convivencia y el desarrollo de las personas y los pueblos.</li> </ul>	<p>Planteamiento, diseño y elaboración de un proyecto final colaborativo donde los alumnos plasmen, a modo de mapa conceptual, todos los aspectos de la persona humana estudiados.</p>	<p>Mapa conceptual colaborativo</p>	<p><b>De inicio/motivación:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Debate inicial sobre el tema a partir de una pregunta lanzada por el profesor.</li> <li>- El profesor solo interviene en el debate planteando preguntas y moderando el mismo.</li> <li>- A partir del coloquio de los alumnos, se extraen las dudas y preguntas que han surgido, con el fin de que queden todas resueltas, explicadas y comprendidas al completar la SdA.</li> </ul> <p><b>De desarrollo:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Los alumnos harán una lectura previa de los números del Compendio del Catecismo dedicados a la dignidad de la persona humana, la libertad, la responsabilidad y la conciencia moral.</li> <li>- Organizados en grupos, prepararán un mapa conceptual en cartulina donde relacionarán los principales conceptos estudiados.</li> <li>- Para aplicar lo aprendido, harán el análisis personal de las letras de algunas canciones a partir de los conceptos estudiados.</li> <li>- Cada grupo hará la presentación oral de su mapa conceptual al resto de la clase</li> </ul> <p><b>De síntesis/evaluación:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Explicación final del tema, respondiendo a los interrogantes planteados en el debate/coloquio con el que se iniciaba la SdA</li> </ul>	<p>PO 40% T 20% TE 20% EO 20%</p>

## 8.2. 4º ESO

<b>BLOQUE A: DIGNIDAD HUMANA Y PROYECTO PERSONAL EN LA VISIÓN CRISTIANA DE LA VIDA TEMPORALIZACIÓN: (primer trimestre, segundo trimestre, tercer trimestre)</b>					
<b>Descriptores de CC en el Perfil de Salida</b>	<b>COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DE LA MATERIA</b>	<b>CRITERIOS DE EVALUACIÓN</b>	<b>SABERES BÁSICOS</b>	<b>INDICADORES DE LOGRO</b>	<b>Instrumentos de evaluación</b>
CCL1, CCL3, CD1, CD4, CPSAA1, CPSAA2, CPSAA4, CPSAA5, CE2, CE3, CCEC3	CE1	1.2	Situaciones vitales y preguntas existenciales en relación con la construcción del proyecto personal.	<i>1.2.1. Es capaz de modular el proyecto personal en situaciones vitales complejas, inspirándose en el mensaje y la vida de Jesucristo.</i>	
			Jesucristo como referencia para el reconocimiento y valoración positiva de la dignidad humana y la solidaridad.	<i>1.2.2. Relaciona la antropología cristiana con los derechos fundamentales y la dignidad humana.</i>	
CCL2, CCL3, STEM4, CD1, CPSAA4, CPSAA5, CC1, CC4, CE3, CCEC1	CE6	6.2	Razonabilidad de la fe, desarrollo integral de la persona y fomento del bien común.	<i>3.1.1 Cooperar activamente en proyectos de cuidado y responsabilidad hacia el desarrollo integral de la persona y el bien común, inspirados en la perspectiva cristiana.</i>	

<b>BLOQUE B: COSMOVISIÓN, IDENTIDAD CRISTIANA Y EXPRESIÓN CULTURAL TEMPORALIZACIÓN: (primer trimestre, segundo trimestre, tercer trimestre)</b>					
<b>Descriptores de CC en el Perfil de Salida</b>	<b>COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DE LA MATERIA</b>	<b>CRITERIOS DE EVALUACIÓN</b>	<b>SABERES BÁSICOS</b>	<b>INDICADORES DE LOGRO</b>	<b>Instrumentos de evaluación</b>
CCL2, CCL5, CP3, STEM5, CD3, CPSAA3, CC1, CC2, CC4, CE1	CE2	2.2	Principios y valores de la enseñanza social de la Iglesia y su aplicación en sociedades democráticas.	<p>2.1.3 Favorece actitudes de respeto, gratuidad, reconciliación, inclusión social y sostenibilidad.</p> <p>2.2.1. Analiza la realidad, teniendo en cuenta los principios y valores del Magisterio Social de la Iglesia y promoviendo el desarrollo humano integral.</p>	
CCL4, CP3, CD2, CD3, CC3, CCEC1, CCEC2, CCEC4	CE4	4.2	La Biblia como fuente de conocimiento para entender la historia e identidad de Occidente y el diálogo intercultural.	4.2.1. Valora la Biblia como fuente de conocimiento de la historia y de la identidad de Occidente y principio de convivencia y del diálogo intercultural.	
			La vida de la Iglesia como generadora de identidad y cultura a lo largo de la historia: análisis de sus contribuciones a la construcción social, política y cultural.	<p>4.2.2. Valora adecuadamente la contribución de su tradición cultural en su momento histórico, relacionándolo con contextos actuales y promoviendo su memoria como legado vivo.</p> <p>6.1.2. Valora críticamente la contribución cultural e histórica de la Iglesia.</p>	
CCL2, CCL3, STEM4, CD1, CPSAA4, CPSAA5, CC1, CC4, CE3, CCEC1	CE6	6.2	Aprecio de la relación del mensaje cristiano con la ciencia y la cultura como medio de enriquecimiento del conjunto de los saberes.	6.2.2. Pone en diálogo el saber religioso con otras disciplinas, tradiciones culturales, paradigmas científicos y tecnológicos, y cosmovisiones.	

<b>BLOQUE C: CORRESPONSABLES EN EL CUIDADO DE LAS PERSONAS Y DEL PLANETA</b> <b>TEMPORALIZACIÓN: (primer trimestre, segundo trimestre, tercer trimestre)</b>					
<b>Descriptores de CC en el Perfil de Salida</b>	<b>COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DE LA MATERIA</b>	<b>CRITERIOS DE EVALUACIÓN</b>	<b>SABERES BÁSICOS</b>	<b>INDICADORES DE LOGRO</b>	<b>Instrumentos de evaluación</b>
CCL1, CCL5, STEM3, CD1, CPSAA3, CC3, CC4, CE1, CCEC3	CE3	3.2	Los derechos humanos y los objetivos de desarrollo sostenible en relación con el pensamiento social cristiano.	<p>2.2.2. <i>Coopera en la construcción de sociedades justas y democráticas, fortaleciendo vínculos sociales e intergeneracionales, y las relaciones en modelos de interdependencia.</i></p> <p>3.1.3. <i>Conoce y analiza los desafíos actuales de la humanidad, discerniéndolos según las claves del «Reino de Dios».</i></p>	
			Propuestas de la ética social de la Iglesia aplicadas a los desafíos del mundo actual y al paradigma tecnocrático.	3.2.2. <i>Contrasta críticamente el paradigma científico tecnológico vigente y las narrativas de progreso, con la antropología, la moral y la escatología cristiana.</i>	
CCL1, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA5, CC3, CE2, CCEC1, CCEC3	CE5	5.2	Actitudes y destrezas de diálogo ecuménico e interreligioso con pleno respeto a las convicciones propias y las de los otros.	<p>5.1.2. <i>Elabora y comunica de forma adecuada su propia respuesta al sentido de la vida partiendo de un análisis crítico y adaptándola a su situación personal y social.</i></p> <p>5.2.1. <i>Favorece la convivencia social en contextos plurales, respetando las opciones personales y generando espacios de diálogo y encuentro.</i></p>	
			El compromiso de las religiones en la construcción de la paz y la superación de la violencia y los fundamentalismos.	5.1.3. <i>Formula posibles respuestas a las preguntas de sentido, conociendo y valorando las aportaciones de las tradiciones religiosas.</i>	

SdA 1: CONOCEMOS LA PERSONA HUMANA COMO LA “OBRA MAESTRA” DE DIOS. Unidades 1 y 2				
TEMPORALIZACIÓN: Primer Trimestre. 10 sesiones				
Objetivos Didácticos	Descripción del Reto (materia/s implicadas en su caso)	Producto Final	Secuencia Didáctica (Actividades/DUA)	Instrumentos de Evaluación
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Conocer que Dios se ha manifestado a sí mismo a través de la revelación.</li> <li>• Argumentar el origen del mundo como fruto del designio amoroso de Dios.</li> <li>• Reconocer las características esenciales del acto creador de Dios en los relatos bíblicos del Génesis.</li> <li>• Valorar la revelación de Dios sobre el origen del mundo en el Génesis, diferenciándola de los relatos míticos.</li> </ul>	<p>Planteamiento, diseño y elaboración de un proyecto final colaborativo donde los alumnos plasmen, a modo de mapa conceptual, todos los aspectos de la persona humana estudiados.</p>	<p>Mapa conceptual colaborativo</p>	<p><b>De inicio/motivación:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Debate inicial sobre el tema a partir de una pregunta lanzada por el profesor.</li> <li>• El profesor solo interviene en el debate planteando preguntas y moderando el mismo.</li> <li>• A partir del coloquio de los alumnos, se extraen las dudas y preguntas que han surgido, con el fin de que queden todas resueltas, explicadas y comprendidas al completar la SdA.</li> </ul> <p><b>De desarrollo:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Proyecto de investigación: “la ciencia y Dios”. Se trata de buscar información acerca de científicos creyentes cuyas aportaciones a la ciencia han contribuido también a afrontar la pregunta sobre Dios.</li> <li>• Elaboración, en grupos, de una presentación digital donde se plasme el resultado del trabajo de investigación</li> </ul> <p><b>De síntesis/evaluación:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Explicación final del tema, respondiendo a los interrogantes planteados en el debate/coloquio con el que se iniciaba la SdA</li> </ul>	<p>PO 40% PD 40% TE 20%</p>

Objetivos Didácticos	Descripción del Reto (materia/s implicadas en su caso)	Producto Final	Secuencia Didáctica (Actividades/DUA)	Instrumentos de Evaluación
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Advertir que los prejuicios y estereotipos atentan contra la dignidad de las personas.</li> <li>• Adoptar actitudes de respeto y valoración de las diferencias.</li> <li>• Tomar conciencia de la importancia de respetar y cuidar el cuerpo, don de Dios.</li> <li>• Tomar conciencia de que la auténtica comunicación implica la vinculación personal.</li> <li>• Tomar conciencia de la necesidad de promover la convivencia y el desarrollo de las personas y los pueblos.</li> </ul>	<p>Planteamiento, diseño y elaboración de un proyecto final colaborativo donde los alumnos plasmen, a modo de mapa conceptual, todos los aspectos de la persona humana estudiados.</p>	<p>Mapa conceptual colaborativo</p>	<p><b>De inicio/motivación:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Debate inicial sobre el tema a partir de una pregunta lanzada por el profesor.</li> <li>- El profesor solo interviene en el debate planteando preguntas y moderando el mismo.</li> <li>- A partir del coloquio de los alumnos, se extraen las dudas y preguntas que han surgido, con el fin de que queden todas resueltas, explicadas y comprendidas al completar la SdA.</li> </ul> <p><b>De desarrollo:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Los alumnos harán una lectura previa de los números del Compendio del Catecismo dedicados a la dignidad de la persona humana, la libertad, la responsabilidad y la conciencia moral.</li> <li>- Organizados en grupos, prepararán un mapa conceptual en cartulina donde relacionarán los principales conceptos estudiados.</li> <li>- Para aplicar lo aprendido, harán el análisis personal de las letras de algunas canciones a partir de los conceptos estudiados.</li> <li>- Cada grupo hará la presentación oral de su mapa conceptual al resto de la clase</li> </ul> <p><b>De síntesis/evaluación:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Explicación final del tema, respondiendo a los interrogantes planteados en el debate/coloquio con el que se iniciaba la SdA</li> </ul>	<p>PO 40% T 20% TE 20% EO 20%</p>

## 8.3. 1º de Bachillerato

<b>BLOQUE A: DIGNIDAD HUMANA Y PROYECTO PERSONAL EN LA VISIÓN CRISTIANA DE LA VIDA TEMPORALIZACIÓN: (primer trimestre, segundo trimestre, tercer trimestre)</b>					
<b>Descriptores de CC en el Perfil de Salida</b>	<b>COMPETENCIAS ESPECÍFICAS (CE) DE LA MATERIA</b>	<b>CRITERIOS DE EVALUACIÓN</b>	<b>SABERES BÁSICOS</b>	<b>INDICADORES DE LOGRO</b>	<b>Instrumentos de evaluación</b>
CCL1, CCL3, CD1, CD4, CPSAA1, CPSAA2, CPSAA4, CPSAA5, CE2, CE3, CCEC3	CE1	1.1	Rasgos esenciales de la antropología cristiana en diálogo con la dignidad humana.	<p>1.1.1. Reconoce los rasgos esenciales de la antropología cristiana.</p> <p>1.1.2. Verifica los rasgos fundamentales de la antropología cristiana en situaciones globales.</p> <p>2.1.1. Asume actitudes de cuidado personal, de los otros, de la naturaleza y de los espacios comunes.</p>	
CCL2, CCL5, CP3, STEM5, CD3, CPSAA3, CC1, CC2, CC4, CE1	CE2	2.1	La transformación social como vocación personal y proyecto profesional.	<p>3.1.2. Participa en acciones de transformación social y mejora del entorno, tanto como vocación personal como y proyecto profesional.</p> <p>3.2.1. Responde con sensibilidad e implicación a situaciones de empobrecimiento y vulnerabilidad.</p>	
CCL4, CP3, CD2, CD3, CC3, CCEC1, CCEC2, CCEC4	CE4	4.1	Estrategias de comunicación en distintos lenguajes de las propias ideas, creencias y experiencias en contextos interculturales.	<p>2.1.2 Participa activamente en las actividades de clase.</p> <p>10. Contribuye al buen funcionamiento del grupo, colaborando con sus compañeros y compañeras.</p> <p>6.2.1 Autoevalúa su proceso de aprendizaje, buscando fuentes fiables para validar, sustentar y contrastar la información y para obtener conclusiones relevantes.</p>	
CCL1, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA5, CC3, CE2, CCEC1, CCEC3	CE5	5.1	El Evangelio como respuesta a la búsqueda de sentido.	1.2.3 Formula un proyecto personal de vida con sentido, que toma como referencia a Jesucristo y que responde a valores evangélicos.	

<b>BLOQUE B: COSMOVISIÓN, IDENTIDAD CRISTIANA Y EXPRESIÓN CULTURAL TEMPORALIZACIÓN: (primer trimestre, segundo trimestre, tercer trimestre)</b>					
<b>Descriptores de CC en el Perfil de Salida</b>	<b>COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DE LA MATERIA</b>	<b>CRITERIOS DE EVALUACIÓN</b>	<b>SABERES BÁSICOS</b>	<b>INDICADORES DE LOGRO</b>	<b>Instrumentos de evaluación</b>
CCL2, CCL5, CP3, STEM5, CD3, CPSAA3, CC1, CC2, CC4, CE1	CE2	2.2	Principios y valores de la enseñanza social de la Iglesia y su aplicación en sociedades democráticas.	<p>2.1.3 Favorece actitudes de respeto, gratuidad, reconciliación, inclusión social y sostenibilidad.</p> <p>2.2.1. Analiza la realidad, teniendo en cuenta los principios y valores del Magisterio Social de la Iglesia y promoviendo el desarrollo humano integral.</p>	
CCL4, CP3, CD2, CD3, CC3, CCEC1, CCEC2, CCEC4	CE4	4.2	La Biblia como fuente de conocimiento para entender la historia e identidad de Occidente y el diálogo intercultural.	4.2.1. Valora la Biblia como fuente de conocimiento de la historia y de la identidad de Occidente y principio de convivencia y del diálogo intercultural.	
			La vida de la Iglesia como generadora de identidad y cultura a lo largo de la historia: análisis de sus contribuciones a la construcción social, política y cultural.	<p>4.2.2. Valora adecuadamente la contribución de su tradición cultural en su momento histórico, relacionándolo con contextos actuales y promoviendo su memoria como legado vivo.</p> <p>6.1.2. Valora críticamente la contribución cultural e histórica de la Iglesia.</p>	
CCL2, CCL3, STEM4, CD1, CPSAA4, CPSAA5, CC1, CC4, CE3, CCEC1	CE6	6.2	Aprecio de la relación del mensaje cristiano con la ciencia y la cultura como medio de enriquecimiento del conjunto de los saberes.	6.2.2. Pone en diálogo el saber religioso con otras disciplinas, tradiciones culturales, paradigmas científicos y tecnológicos, y cosmovisiones.	

<b>BLOQUE C: CORRESPONSABLES EN EL CUIDADO DE LAS PERSONAS Y DEL PLANETA TEMPORALIZACIÓN: (primer trimestre, segundo trimestre, tercer trimestre)</b>					
<b>Descriptores de CC en el Perfil de Salida</b>	<b>COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DE LA MATERIA</b>	<b>CRITERIOS DE EVALUACIÓN</b>	<b>SABERES BÁSICOS</b>	<b>INDICADORES DE LOGRO</b>	<b>Instrumentos de evaluación</b>
CCL1, CCL5, STEM3, CD1, CPSAA3, CC3, CC4, CE1, CCEC3	CE3	3.2	Los derechos humanos y los objetivos de desarrollo sostenible en relación con el pensamiento social cristiano.	<p>2.2.2. <i>Coopera en la construcción de sociedades justas y democráticas, fortaleciendo vínculos sociales e intergeneracionales, y las relaciones en modelos de interdependencia.</i></p> <p>3.1.3. <i>Conoce y analiza los desafíos actuales de la humanidad, discerniéndolos según las claves del «Reino de Dios».</i></p>	
			Propuestas de la ética social de la Iglesia aplicadas a los desafíos del mundo actual y al paradigma tecnocrático.	3.2.2. <i>Contrasta críticamente el paradigma científico tecnológico vigente y las narrativas de progreso, con la antropología, la moral y la escatología cristiana.</i>	
CCL1, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA5, CC3, CE2, CCEC1, CCEC3	CE5	5.2	Actitudes y destrezas de diálogo ecuménico e interreligioso con pleno respeto a las convicciones propias y las de los otros.	<p>5.1.2. <i>Elabora y comunica de forma adecuada su propia respuesta al sentido de la vida partiendo de un análisis crítico y adaptándola a su situación personal y social.</i></p> <p>5.2.1. <i>Favorece la convivencia social en contextos plurales, respetando las opciones personales y generando espacios de diálogo y encuentro.</i></p>	
			El compromiso de las religiones en la construcción de la paz y la superación de la violencia y los fundamentalismos.	5.1.3. <i>Formula posibles respuestas a las preguntas de sentido, conociendo y valorando las aportaciones de las tradiciones religiosas.</i>	

SdA 1: CONOCEMOS LA PERSONA HUMANA COMO LA “OBRA MAESTRA” DE DIOS. Unidades 1 y 2				
TEMPORALIZACIÓN: Primer Trimestre. 10 sesiones				
Objetivos Didácticos	Descripción del Reto (materia/s implicadas en su caso)	Producto Final	Secuencia Didáctica (Actividades/DUA)	Instrumentos de Evaluación
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Conocer que Dios se ha manifestado a sí mismo a través de la revelación.</li> <li>• Argumentar el origen del mundo como fruto del designio amoroso de Dios.</li> <li>• Reconocer las características esenciales del acto creador de Dios en los relatos bíblicos del Génesis.</li> <li>• Valorar la revelación de Dios sobre el origen del mundo en el Génesis, diferenciándola de los relatos míticos.</li> </ul>	<p>Planteamiento, diseño y elaboración de un proyecto final colaborativo donde los alumnos plasmen, a modo de mapa conceptual, todos los aspectos de la persona humana estudiados.</p>	<p>Mapa conceptual colaborativo</p>	<p><b>De inicio/motivación:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Debate inicial sobre el tema a partir de una pregunta lanzada por el profesor.</li> <li>• El profesor solo interviene en el debate planteando preguntas y moderando el mismo.</li> <li>• A partir del coloquio de los alumnos, se extraen las dudas y preguntas que han surgido, con el fin de que queden todas resueltas, explicadas y comprendidas al completar la SdA.</li> </ul> <p><b>De desarrollo:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Proyecto de investigación: “la ciencia y Dios”. Se trata de buscar información acerca de científicos creyentes cuyas aportaciones a la ciencia han contribuido también a afrontar la pregunta sobre Dios.</li> <li>• Elaboración, en grupos, de una presentación digital donde se plasme el resultado del trabajo de investigación</li> </ul> <p><b>De síntesis/evaluación:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Explicación final del tema, respondiendo a los interrogantes planteados en el debate/coloquio con el que se iniciaba la SdA</li> </ul>	<p>PO 40% PD 40% TE 20%</p>

Objetivos Didácticos	Descripción del Reto (materia/s implicadas en su caso)	Producto Final	Secuencia Didáctica (Actividades/DUA)	Instrumentos de Evaluación
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Advertir que los prejuicios y estereotipos atentan contra la dignidad de las personas.</li> <li>• Adoptar actitudes de respeto y valoración de las diferencias.</li> <li>• Tomar conciencia de la importancia de respetar y cuidar el cuerpo, don de Dios.</li> <li>• Tomar conciencia de que la auténtica comunicación implica la vinculación personal.</li> <li>• Tomar conciencia de la necesidad de promover la convivencia y el desarrollo de las personas y los pueblos.</li> </ul>	<p>Planteamiento, diseño y elaboración de un proyecto final colaborativo donde los alumnos plasmen, a modo de mapa conceptual, todos los aspectos de la persona humana estudiados.</p>	<p>Mapa conceptual colaborativo</p>	<p><b>De inicio/motivación:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Debate inicial sobre el tema a partir de una pregunta lanzada por el profesor.</li> <li>- El profesor solo interviene en el debate planteando preguntas y moderando el mismo.</li> <li>- A partir del coloquio de los alumnos, se extraen las dudas y preguntas que han surgido, con el fin de que queden todas resueltas, explicadas y comprendidas al completar la SdA.</li> </ul> <p><b>De desarrollo:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Los alumnos harán una lectura previa de los números del Compendio del Catecismo dedicados a la dignidad de la persona humana, la libertad, la responsabilidad y la conciencia moral.</li> <li>- Organizados en grupos, prepararán un mapa conceptual en cartulina donde relacionarán los principales conceptos estudiados.</li> <li>- Para aplicar lo aprendido, harán el análisis personal de las letras de algunas canciones a partir de los conceptos estudiados.</li> <li>- Cada grupo hará la presentación oral de su mapa conceptual al resto de la clase</li> </ul> <p><b>De síntesis/evaluación:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Explicación final del tema, respondiendo a los interrogantes planteados en el debate/coloquio con el que se iniciaba la SdA</li> </ul>	<p>PO 40% T 20% TE 20% EO 20%</p>

### 8.4. Secuenciación y temporalización

La distribución de las unidades y las sesiones dedicadas a cada una de ellas se muestra en la siguiente tabla.

#### 1º E.S.O.

1º Trimestre	
Unidad 1	4 Sesiones
Unidad 2	4 Sesiones
Unidad 3	4 Sesiones
2º Trimestre	
Unidad 4	4 Sesiones
Unidad 5	4 Sesiones
Unidad 6	4 Sesiones
3º Trimestre	
Unidad 7	4 Sesiones
Unidad 8	4 Sesiones
Unidad 9	4 Sesiones

#### 2º E.S.O.

1º Trimestre	
Unidad 1	4 Sesiones
Unidad 2	4 Sesiones
Unidad 3	4 Sesiones
2º Trimestre	
Unidad 4	4 Sesiones
Unidad 5	4 Sesiones
Unidad 6	4 Sesiones
3º Trimestre	
Unidad 7	4 Sesiones
Unidad 8	4 Sesiones
Unidad 9	4 Sesiones

#### 3º E.S.O.

1º Trimestre	
Unidad 1	4 Sesiones
Unidad 2	4 Sesiones
Unidad 3	4 Sesiones
2º Trimestre	
Unidad 4	4 Sesiones
Unidad 5	4 Sesiones
Unidad 6	4 Sesiones
3º Trimestre	
Unidad 7	4 Sesiones
Unidad 8	4 Sesiones
Unidad 9	4 Sesiones

## 4º E.S.O.

1º Trimestre	
Unidad 1	4 Sesiones
Unidad 2	4 Sesiones
Unidad 3	4 Sesiones
2º Trimestre	
Unidad 4	4 Sesiones
Unidad 5	4 Sesiones
Unidad 6	4 Sesiones
3º Trimestre	
Unidad 7	4 Sesiones
Unidad 8	4 Sesiones
Unidad 9	4 Sesiones

## 1º BACH

1º Trimestre	
Unidad 1	8 Sesiones
Unidad 2	8 Sesiones
Unidad 3	8 Sesiones
2º Trimestre	
Unidad 4	8 Sesiones
Unidad 5	8 Sesiones
Unidad 6	8 Sesiones
3º Trimestre	
Unidad 7	8 Sesiones
Unidad 8	8 Sesiones
Unidad 9	8 Sesiones

## 9. METODOLOGÍA

El planteamiento metodológico en la materia de religión debe tener en cuenta, entre otros, los siguientes aspectos:

- Una parte esencial del desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje del alumno debe ser la actividad, tanto intelectual como manual.
- El desarrollo de la actividad debe tener un claro sentido y significado para el alumno.
- La actividad manual constituye un medio esencial para el área, pero nunca un fin en sí mismo.
- La función del profesor será la de organizar el proceso de aprendizaje, definiendo los objetivos, seleccionando las actividades y creando las situaciones de aprendizaje oportunas para que los alumnos construyan y enriquezcan sus conocimientos previos.

Como resultado de estas consideraciones, se plantea una metodología que se fundamentará en:

### 9.1. Tácticas didácticas

Todos estos principios y orientaciones se van a ver concretados en un abanico amplio de escenarios y actividades que requerirán al alumnado poner en juego diferentes habilidades de pensamiento, utilizando los mecanismos diversos de recepción de la información y su posterior difusión, manejando una amplia riqueza de recursos y espacios que facilitan trascender de aprendizajes académicos a otros con mayor impacto en su vida personal, familiar o social a través de situaciones auténticas o retos, y todo ello afrontándolo de manera individual y también a través del aprendizaje cooperativo o situaciones de trabajo en equipo.

Para ello, en esta materia, partiremos de situaciones auténticas que generen un aprendizaje aplicado más allá de lo exclusivamente académico y que, además, genere aprendizajes emocionantes y de transformación. Se partirá de una situación de aprendizaje que provoque y motive, dándole un sentido a cada tema desde un punto de vista funcional y de aplicación, justificando así la necesidad de aprender unos conocimientos que luego se van a aplicar, dejando abierta la posibilidad de que el alumnado aporte, por ejemplo, su creatividad, tome decisiones o asuma roles durante el proceso.

Será un aprendizaje vivencial en el que se facilita la participación directa y activa de quienes intervienen, aplicando lo que se está aprendiendo en cada una de las secciones del tema a situaciones donde se producen los problemas o retos a resolver. De esta forma, el aprendizaje se hace significativo por parte del alumnado porque pueden experimentar, sentir, pensar y actuar al mismo tiempo. Integra la investigación, siendo el libro y el material complementario digital los primeros recursos para la indagación y la búsqueda de información.

Se fomentará especialmente una metodología centrada en la actividad y la participación del alumnado, estimulando la reflexión y el pensamiento crítico. Las actividades y tareas planteadas y sugeridas serán variadas, contendrán propósitos e interrogantes para favorecer el desarrollo de estrategias de pensamiento que permita al alumnado adquirir los conocimientos y comprenderlos para avanzar en ellos desde su análisis y aplicación en contextos diversos, generando aprendizajes profundos transferibles a otras situaciones del ámbito académico, personal, familiar y social, formulando hipótesis, aportando valoración y juicio crítico, y contribuyendo a crear conocimiento. El aprendizaje debe desarrollar una variedad de procesos cognitivos. El alumnado debe ser capaz de poner en práctica un amplio repertorio de procesos, tales como identificar, analizar, reconocer, asociar, reflexionar, razonar, deducir, inducir, decidir, explicar, crear, etc., evitando que las situaciones de aprendizaje se centren tan solo en el desarrollo de algunos de ellos.

Las estrategias para el desarrollo del pensamiento (analítico, lógico, crítico, creativo, eficaz y metacognitivo) serán las que nos ayuden a aprender a pensar y las que mejoren el dominio de los conocimientos, su aplicación y su transferencia. Estas estrategias desarrollan los procesos cognitivos y muestran un conjunto de pasos a seguir para orientar las formas de pensar según los modos de procesamiento de la información y el tipo de respuesta requeridos. Estarán presentes en cada uno de los temas de manera explícita e intencionada en actividades que, de manera natural, ayudarán al alumnado a hacer conscientes los pasos necesarios de los que requiere para armar una reflexión, hacer una propuesta o plantear una serie de dudas.

De igual forma, se potenciará y facilitará un proceso de reflexión del alumnado acerca de los nuevos aprendizajes y las relaciones existentes entre ellos. De este modo, el alumnado hará más evidentes los aprendizajes clave, así como las relaciones entre estos nuevos conocimientos.

En las páginas finales de cada unidad, mediante el uso de un portfolio, también tendrá un papel clave para la reflexión personal y crítica que muestre no solo el progreso académico, sino también habilidades y estrategias vinculadas con las claves de la metodología que debemos desarrollar.

Adquirir estas destrezas relacionadas con la reflexión y el pensamiento crítico requiere de un dominio de la competencia lingüística de manera significativa. Para ello, otra de las claves incluidas en la metodología es la integración de un plan lingüístico en el que participan todas las áreas de manera coordinada. Esto significa que en todas las áreas existe una coherencia horizontal (en el curso) y vertical (en la etapa) en cuanto a la selección de tipologías textuales y su posterior tratamiento de manera oral y escrita (expresión y comprensión). Una tipología textual es una forma de organizar la diversidad textual y de clasificar los distintos textos orales y escritos que existen. Los textos, como producto de la actuación lingüística, se presentan en una multiplicidad y diversidad prácticamente inabarcables; no obstante, son susceptibles de ser ordenados en tipologías que los clasifiquen y agrupen a tenor de conjuntos de rasgos que los identifiquen y los diferencien entre sí. La clasificación del texto más comúnmente aceptada en los trabajos de lingüística, basada en el propósito o intención comunicativa, es la que distingue entre narrativos, descriptivos, expositivos o explicativos, argumentativos e instructivos. Por su estructura también vamos a considerar que las tipologías anteriores se puedan presentar mediante textos continuos o discontinuos. Cada vez que se contemple una lectura motivadora, se generarán propuestas que combinen las tipologías textuales propuestas, bien presentadas de manera continua, o discontinua. A lo largo del resto de actividades, cualquiera de ellas es susceptible de ser abordada mediante el enfoque de esta clave. Cada vez que se proponga una actividad que se lleve a cabo de manera oral o bien requiera presentar o comprender una producción escrita, estará vinculada con esta clave, aunque se sugieren cuáles son las imprescindibles en cada uno de los temas. Esta clave también estará presente en cada situación de aprendizaje y en la posible difusión del producto final.

Otra de las claves fundamentales a nivel metodológico es la presencia de actividades para que se lleven a cabo de manera cooperativa. El alumnado participará activamente en su proceso de aprendizaje, también en cooperación, aplicando estrategias de negociación, consenso, mediación, empatía y asertividad, con responsabilidad compartida y ayuda mutua con el resto de las compañeras y compañeros, maximizando sus aprendizajes y los del resto del grupo, generando interdependencia positiva.

Este impulso, desde el aprendizaje cooperativo, pretende también educar en valores como la solidaridad, la cooperación, la convivencia, el diálogo y el respeto a la diferencia, dentro del contexto natural y no forzado del propio alumnado, en el que entrena y pone en práctica las habilidades sociales y comunicativas.

Apostar por la cooperación supone compartir unos retos en equipo, siendo ambas cuestiones igualmente importantes para los alumnos, ya que la educación integral incluye adquirir también competencias personales y sociales, además de conocimientos.

Trabajar las habilidades personales y sociales requiere poner el foco en la educación emocional y hacerla presente también de manera explícita e intencional en las actividades de aula. Esto significa que el alumnado ha de aprender una serie de habilidades que contribuyan a que a nivel intrapersonal identifique y reconozca las emociones, regulándolas y gestionándolas, y a nivel interpersonal, a que adquiera habilidades de relación con las personas y a tener experiencias de satisfacción personal.

También se contempla el emprendimiento como una de las claves de acuerdo a lo que la normativa vigente nos propone en torno a esta competencia. Requerirá por parte del alumnado la capacidad de análisis, planificación, organización, gestión y toma de decisiones; capacidad de adaptación al cambio y resolución de problemas; comunicación, presentación, representación y negociación efectivas; habilidad para trabajar, tanto individualmente como dentro de un equipo; participación, capacidad de liderazgo y delegación; pensamiento crítico y sentido de la responsabilidad; autoconfianza, evaluación y autoevaluación, ya que es esencial determinar los puntos fuertes y débiles de uno mismo y de un proyecto, así como evaluar y asumir riesgos cuando esté justificado (manejo de la incertidumbre y asunción y gestión del riesgo). También el desarrollo de actitudes y valores como la predisposición a actuar de una forma creadora e imaginativa; el autoconocimiento y la autoestima; la autonomía o independencia, el interés y esfuerzo y el espíritu emprendedor. Se caracteriza por la iniciativa, la proactividad y la innovación, tanto en la vida privada y social como en la profesional. También está relacionada con la motivación y la determinación a la hora de cumplir los objetivos, ya sean personales o establecidos en común con otros, incluido el ámbito laboral.

Esta clave estará presente de manera explícita y transversal en las actividades en las que tenga que poner en juego las diferentes habilidades y destrezas asociadas al sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.

El uso de las TIC es otra de las claves fundamentales; no solo para preparar al alumnado a saber hacer dentro del contexto digital, también para que entienda las TIC no como un fin en sí mismas, sino como un medio para el aprendizaje y la comunicación (TAC: tecnologías del aprendizaje y la comunicación) y para el empoderamiento y la participación (TEP: tecnologías del empoderamiento y la participación). Se pretende que el alumnado sea el protagonista de su aprendizaje en el contexto digital, genere contenidos, los comparta, construya de manera conjunta y vaya más allá de ser un mero observador o consumidor. A su vez se nos presenta otro reto, que es procurar que todos los alumnos adquieran las capacidades necesarias para llegar a ser competentes en el manejo digital, planteando una metodología basada en situaciones de la vida cotidiana y ligando el conocimiento a las experiencias y a la resolución de problemas. Se pondrá especial hincapié en esta finalidad, entendiendo la transversalidad de las tecnologías como herramienta fundamental para la adquisición del resto de competencias.

Con carácter general, la metodología debe partir de la perspectiva del profesorado como orientador, promotor y facilitador del desarrollo competencial en el alumnado. Uno de los elementos fundamentales en la enseñanza por competencias es despertar y mantener la motivación hacia el aprendizaje en el alumnado, lo que implica un nuevo planteamiento de su papel, más activo y autónomo, consciente de ser el responsable de su aprendizaje, y, a tal fin, el profesorado ha de ser capaz de generar en él la curiosidad y la necesidad por adquirir los conocimientos, las destrezas y las actitudes y los valores presentes en las competencias.

Con respecto a las actividades complementarias que se pueden proponer al alumnado, conviene reflexionar sobre estas cuestiones:

- ¿Se consiguieron los objetivos propuestos a partir de las actividades realizadas?
- ¿Cuál fue el resultado de la realización de las actividades?
- ¿Cuáles de ellas han gustado más?
- ¿Qué propuestas de mejora podemos señalar?

A partir del trabajo de competencias, se obtendrán diversas evidencias de aprendizaje que incluye el currículo de cada asignatura. Para registrarlas, utilizaremos portafolios de aprendizaje en el aula, lo que hace necesario que, a lo largo de las distintas unidades didácticas, se planifiquen la realización y la recogida de pruebas que muestren el nivel de consecución del estándar, así como su evolución a lo largo del curso.

Las evidencias que podemos recoger en el área pueden obtenerse:

- Actividades del libro del alumnado o de la guía que aparecen en cada unidad.
- Mapas mentales o conceptuales elaborados por los alumnos.
- Productos de aprendizaje diseñados para poder aplicarlos en tareas realizadas en un contexto real; por ejemplo: unidades de medida diseñadas por ellos, el diseño de un objeto con figuras geométricas, murales, trabajos de aplicación de las tareas, etc.
- Pruebas escritas que evidencien el trabajo realizado en cada unidad.
- Problemas de aplicación de contenidos en los que es necesario el desarrollo del razonamiento lógico.
- Herramientas de autoevaluación y coevaluación del trabajo en el aula.

## 9.2. Agrupamientos

Se podrán realizar diferentes variantes de agrupamientos, en función de las necesidades que plantea la respuesta a la diversidad y necesidades de los alumnos, y a la heterogeneidad de las actividades de enseñanza/aprendizaje.

Así, partiendo del agrupamiento más común (grupo-clase), y combinado con el trabajo individual, se acudirá al pequeño grupo cuando se quiera buscar el refuerzo para los alumnos con un ritmo de aprendizaje más lento o la ampliación para aquellos que muestren un ritmo de aprendizaje más rápido; a los grupos flexibles cuando así lo requieran las actividades concretas o cuando se busque la constitución de equipos de trabajo en los que el nivel de conocimiento de sus miembros sea diferente pero exista coincidencia en cuanto a intereses; o a la constitución de talleres, que darán respuesta a diferentes motivaciones. En cualquier caso, se decidirá, a la vista de las peculiaridades y necesidades concretas del alumnado, el tipo de agrupamiento que considere más operativo.

Por su valor intrínseco en el fomento de la adquisición y el desarrollo de habilidades como la autonomía, la toma de decisiones responsable y el trabajo en equipo, es importante que se conformen grupos de trabajo heterogéneos para realizar trabajos cooperativos. Antes de iniciar los trabajos, es imprescindible que se proporcionen al alumnado herramientas que les ayuden a organizar el trabajo de manera autónoma y consensuada: distribuir roles en función de las habilidades e intereses, establecer plazos, realizar propuestas, debatirlas después de una escucha activa utilizando argumentos, tomar decisiones, consensuar propuestas, elegir los materiales necesarios y transformar las propuestas en productos concretos. Todo ello obligará al alumno a reflexionar sobre su propio aprendizaje, fomentará la convivencia y potenciará una de las herramientas más potentes y productivas para el aprendizaje: la enseñanza entre iguales.

### **9.3. Organización de los espacios y del tiempo**

El espacio deberá organizarse en condiciones básicas de accesibilidad y no discriminaciones necesarias para garantizar la participación de todos los alumnos en las actividades del aula y del centro. Dicha organización irá en función de los distintos tipos de actividades que se pueden llevar a cabo:

- Dentro del aula: se pondrán adoptar disposiciones espaciales diversas
- Fuera del aula: biblioteca, sala de audiovisuales, sala de informática, salón de actos y otros
- Fuera del centro: visita y actos culturales dentro y fuera de la localidad

### **9.4. Materiales y recursos didácticos**

Los criterios de selección de los materiales docentes curriculares que adopten los equipos docentes se ajustan a un conjunto de criterios homogéneos que proporcionan respuestas efectivas a los planteamientos generales de intervención educativa y al modelo antes propuesto. De tal modo, se establecen ocho criterios o directrices generales que ayudan a evaluar la pertinencia de la selección:

1. Adecuación al contexto educativo del centro.
2. Correspondencia de los objetivos promovidos con los enunciados de la programación.
3. Coherencia de los contenidos propuestos con los objetivos, presencia de los diferentes tipos de contenido e inclusión de temas transversales.
4. Acertada progresión de los contenidos y objetivos, su correspondencia con el nivel y la fidelidad a la lógica interna de cada materia.
5. Adecuación a los criterios de evaluación del centro.
6. Variedad de las actividades, diferente tipología y su potencialidad para la atención a las diferencias individuales.
7. Claridad y amenidad gráfica y expositiva.
8. Existencia de otros recursos que facilitan la tarea educativa.

## 10.MEDIDAS DE INCLUSIÓN EDUCATIVA

Tal y como señala el artículo 2 del Decreto 85/2018, de 20 de noviembre, por el que se regula la inclusión educativa del alumnado en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha: *“se entiende como inclusión educativa el conjunto de actuaciones y medidas educativas dirigidas a identificar y superar las barreras para el aprendizaje y la participación de todo el alumnado y favorecer el progreso educativo de todos y todas, teniendo en cuenta las diferentes capacidades, ritmos y estilos de aprendizaje, motivaciones e intereses, situaciones personales, sociales y económicas, culturales y lingüísticas; sin equiparar diferencia con inferioridad, de manera que todo el alumnado pueda alcanzar el máximo desarrollo posible de sus potencialidades y capacidades personales”*.

Estas medidas pretenden promover, entre otras, la igualdad de oportunidades, la equidad de la educación, la normalización, la inclusión y la compensación educativa para todo el alumnado.

El citado cuerpo normativo, en sus artículos de 5 a 15 expone las diferentes medidas que se pueden articular para conseguir dar una respuesta adecuada a los alumnos, en función de sus necesidades, intereses y motivaciones. Así se contemplan:

1. **Medidas promovidas por la Consejería de Educación (artículo 5):** son todas aquellas actuaciones que permitan ofrecer una educación común de calidad a todo el alumnado y puedan garantizar la escolarización en igualdad de oportunidades, con la finalidad de dar respuesta a los diferentes ritmos, estilos de aprendizaje y motivaciones del conjunto del alumnado. Entre ellas: los programas y las actividades para la prevención, seguimiento y control del absentismo, fracaso y abandono escolar, las modificaciones llevadas a cabo para eliminar las barreras de acceso al currículo, a la movilidad, a la comunicación, cuantas otras pudieran detectarse, los programas, planes o proyectos de innovación e investigación educativas, los planes de formación permanente para el profesorado en materia de inclusión educativa o la dotación de recursos personales, materiales, organizativos y acciones formativas que faciliten la accesibilidad universal del alumnado.
2. **Medidas de inclusión educativa a nivel de centro (artículo 6):** son todas aquellas que, en el marco del proyecto educativo del centro, tras considerar el análisis de sus necesidades, las barreras para el aprendizaje y los valores inclusivos de la propia comunidad educativa y teniendo en cuenta los propios recursos, permiten ofrecer una educación de calidad y contribuyen a garantizar el principio de equidad y dar respuesta a los diferentes ritmos, estilos de aprendizaje y motivaciones del conjunto del alumnado. Algunas de las que se recogen son: el desarrollo de proyectos de innovación, formación e investigación promovidos en colaboración con la administración educativa, los programas de mejora del aprendizaje y el rendimiento, el desarrollo de la optatividad y la opcionalidad. La distribución del alumnado en grupos en base al principio de heterogeneidad o las adaptaciones y modificaciones llevadas a cabo en los centros educativos para garantizar el acceso al currículo, la participación, eliminando tanto las barreras de movilidad como de comunicación, comprensión y cuantas otras pudieran detectarse.

### **10.1. Medidas de inclusión adoptadas a nivel de aula**

Las que como docentes articularemos en el aula con el objetivo de favorecer el aprendizaje del alumnado y contribuir a su participación y valoración en la dinámica del grupo-clase. Entre estas medidas, podemos destacar: las estrategias para favorecer el aprendizaje a través de la interacción, en las que se incluyen entre otros, los talleres de aprendizaje, métodos de aprendizaje cooperativo, el trabajo por tareas o proyectos, los grupos interactivos o la tutoría entre iguales, las estrategias organizativas de aula empleadas por el profesorado que favorecen el aprendizaje, como los bancos de actividades graduadas o la organización de contenidos por centros de interés, el refuerzo de contenidos curriculares dentro del aula ordinaria o la tutoría individualizada.

### **10.2. Medidas de inclusión individualizadas**

**Medidas individualizadas de inclusión educativa (artículo 8):** son actuaciones, estrategias, procedimientos y recursos puestos en marcha para el alumnado que lo precise, con objeto de facilitar los procesos de enseñanza-aprendizaje, estimular su autonomía, desarrollar su capacidad y potencial de aprendizaje, así como favorecer su participación en las actividades del centro y de su grupo. Estas medidas se diseñarán y desarrollarán por el profesorado y todos los profesionales que trabajen con el alumnado y contarán con el asesoramiento del Departamento de Orientación. Es importante subrayar que estas medidas no suponen la modificación de elementos prescriptivos del currículo. Dentro de esta categoría se encuentran las adaptaciones de acceso al currículo, las adaptaciones metodológicas, las adaptaciones de profundización, ampliación o enriquecimiento o la escolarización por debajo del curso que le corresponde por edad para los alumnos con incorporación tardía a nuestro sistema educativo.

**Medidas extraordinarias de inclusión (artículos de 9 a 15):** se trata de aquellas medidas que implican ajustes y cambios significativos en algunos de los aspectos curriculares y organizativos de las diferentes enseñanzas del sistema educativo. Estas medidas están dirigidas a que el alumnado pueda alcanzar el máximo desarrollo posible en función de sus características y potencialidades. La adopción de estas medidas requiere de una evaluación psicopedagógica previa, de un dictamen de escolarización y del conocimiento de las características y las implicaciones de las medidas por parte de las familias o tutores y tutoras legales del alumnado. Estas medidas extraordinarias son: las adaptaciones curriculares significativas, la permanencia extraordinaria en una etapa, flexibilización curricular, las exenciones y fragmentaciones en etapas post-obligatorias, las modalidades de Escolarización Combinada o en Unidades o Centros de Educación Especial, los Programas Específicos de Formación Profesional y cuantas otras propicien la inclusión educativa del alumnado y el máximo desarrollo de sus potencialidades y hayan sido aprobadas por la Dirección General con competencias en materia de atención a la diversidad.

Cabe destacar que, como establece el artículo 23.2 del citado Decreto 85/2018, el alumnado que precise la adopción de medidas individualizadas o medidas extraordinarias de inclusión educativa, participará en el conjunto de actividades del centro educativo y será atendido preferentemente dentro de su grupo de referencia.

## 11.ELEMENTOS TRANSVERSALES

El decreto 82/2022, de 12 de julio, por el que se establece la ordenación y el currículo de Educación Secundaria Obligatoria en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha enumera los siguientes elementos transversales: la comprensión lectora, la expresión oral y escrita, la comunicación audiovisual, la competencia digital, el emprendimiento social y empresarial, el fomento del espíritu crítico y científico, la educación emocional y en valores, la igualdad de género, la creatividad, la educación para la salud, incluida la afectivo-sexual, la formación estética, la educación para la sostenibilidad y el consumo responsable, el respeto mutuo y la cooperación entre iguales.

Elemento transversal LOMLOE	Abreviatura (elaboración propia)
Comprensión lectora	CL
Expresión oral y escrita	EOE
Comunicación audiovisual	CA
Competencia digital	CD
Emprendimiento social y empresarial	ESE
Fomento del espíritu crítico y científico	FECC
Educación emocional y en valores	EEV
Igualdad de género	IG
Creatividad	CR
Educación para la salud	ES
Formación estética	FE
Educación para la sostenibilidad y el consumo responsable	ESCR
Respeto mutuo y cooperación entre iguales	RMCI

## 12.EVALUACIÓN

La evaluación supone la recogida sistemática de información sobre el proceso de enseñanza y aprendizaje que permite realizar juicios de valor encaminados a mejorar el propio proceso. Estos juicios de valor se realizan según García Ramos (1989) a través de *“una base de datos obtenidos por algún procedimiento, que en general podemos denominar medida. Sin la medida no es posible evaluar”*.

Cómo vamos a evaluar en la Educación Secundaria Obligatoria aparece recogido a nivel normativo en el artículo 28 de la LOE-LOMLOE. Se hace constar que la evaluación será **continua, formativa e integradora** según las distintas materias.

### 12.1. Qué evaluar: criterios de evaluación

El Decreto 82/2022, de 12 de julio, en su artículo 16.3 señala que: “En la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado deberá tenerse en cuenta como referentes últimos, desde todas y cada una de las materias o ámbitos, la consecución de los objetivos establecidos para la etapa y el grado de adquisición de las competencias clave previstas en el Perfil de salida.

Asimismo, el apartado 4 de este mismo artículo refleja: “El carácter integrador de la evaluación no impedirá que el profesorado realice de manera diferenciada la evaluación de cada materia o ámbito teniendo en cuenta sus criterios de evaluación. Esta evaluación integradora implica que desde todas y cada una de las materias o ámbitos deberá tenerse en cuenta la consecución de los objetivos establecidos para la etapa, el desarrollo correspondiente de las competencias previsto en el Perfil de salida del alumnado”.

En consecuencia, se debe establecer un peso a los criterios de evaluación, referentes a través de los cuales se evaluarán las competencias específicas asociadas a ellos y por extensión sus descriptores operativos. A través de estas competencias clave, desde cada asignatura, se contribuye a la consecución del perfil de salida. Se muestra un ejemplo que relaciona estos elementos en la tabla del apartado 5.3.

### 12.2. Cómo evaluar: instrumentos y procedimientos de evaluación

El proceso de evaluación de los alumnos es uno de los elementos más importantes de la programación didáctica, porque refleja el trabajo realizado tanto por el docente como por el alumno en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Para ello debemos tener una información detallada del alumno en cuanto a su nivel de comprensión respecto a los saberes básicos y competencias específicas tratados en el aula.

Esta información la obtendremos de los diferentes instrumentos que se emplearán a lo largo del curso para poder establecer un juicio objetivo que nos lleve a tomar una decisión en la evaluación. Para ello los criterios de evaluación serán evaluados a través de instrumentos diversos.

### 12.3. Cuándo evaluar: fases de evaluación

Teniendo en cuenta las pautas que guían la evaluación del alumnado, continua, formativa e integradora, a lo largo del curso se realizarán las siguientes evaluaciones:

**Evaluación inicial:** al comienzo de cada unidad didáctica se realizará una evaluación inicial del alumnado con el fin de conocer el nivel de conocimientos de dicha unidad o tema.

**Evaluación continua:** en base al seguimiento de la adquisición de las competencias clave, logro de los objetivos y criterios de evaluación a lo largo del curso escolar la evaluación será continua.

**Evaluación formativa:** durante el proceso de evaluación el docente empleará los instrumentos de evaluación para que los alumnos sean capaces de detectar sus errores, reportándoles la información y promoviendo un feed-back.

**Evaluación integradora:** se realiza en las sesiones de evaluación programadas a lo largo del curso. En ellas se compartirá el proceso de evaluación por parte del conjunto de profesores de las distintas materias del grupo coordinados por el tutor. En estas sesiones se evaluará el aprendizaje de los alumnos en base a la consecución de los objetivos de etapa y las competencias clave.

**Evaluación final:** de carácter sumativo y realizada antes de finalizar el curso para valorar la evolución, el progreso y el grado de adquisición de competencias, objetivos y contenidos por parte del alumnado.

**Autoevaluación y coevaluación:** para hacer partícipes a los alumnos en el proceso evaluador. Se harán efectivas a través de las actividades, trabajos, proyectos y pruebas que se realizarán a lo largo del curso y que se integrarán en las diferentes situaciones de aprendizaje que se definan.

#### **12.4. Evaluación y calificación del proceso de aprendizaje: UUDD, final trimestral y final anual**

Se evaluarán a lo largo del curso los siguientes aspectos del desempeño del alumnado. Se indica la ponderación de cada uno de dichos aspectos:

- 1- Trabajo diario (tareas, resúmenes, esquemas) 50%
- 2- Pruebas escritas/orales 20%
- 3- Trabajo (expresiva y comprensiva) 20%
- 4- Actitud y comportamiento en clase 10%

#### **12.5. Recuperación del proceso de aprendizaje**

Los alumnos deberán recuperar todas aquellas situaciones de aprendizaje en los que no hayan obtenido una calificación mayor o igual a 5, mediante una prueba escrita o, en aquellos casos excepcionales que la profesora considere, mediante actividades de refuerzo.

Para el alumnado con calificación negativa, se elaborará un informe individualizado en el que consten los objetivos no alcanzados y se propongan actividades para su recuperación. Se hará una prueba escrita para evaluar si se han alcanzado los objetivos incompletos en la evaluación ordinaria.

Con respecto a la pérdida de evaluación continua, nos acogeremos al Reglamento de Régimen Interno del centro. Suelen ser motivos para dicha pérdida: las faltas de asistencia sin justificar, las faltas graves en términos de disciplina, la falta reiterada del material necesario, la constante falta de realización de las actividades propuestas y, en general, la falta de interés del alumno para con la asignatura.

#### **12.6. Evaluación del proceso de enseñanza y de la práctica docente**

La normativa de evaluación (señalar el artículo y Orden que corresponda según la etapa educativa) contempla que todos los docentes y profesionales implicados evaluarán su propia práctica educativa.

El departamento de religión del centro debe establecer la evaluación docente al término de cada UUDD con el objetivo de mejorar de manera continua el proceso de enseñanza-aprendizaje. Para ello, podrán ser los propios alumnos quienes evalúen al profesor, pues ellos han sido los principales protagonistas del proceso. Se les puede entregar una hoja de evaluación docente (Anexo II).

De igual forma, la evaluación de la práctica docente debe ser realizada por el propio profesor, valorando una serie de indicadores propuestos por el equipo/departamento didáctico y formulando las propuestas de mejora correspondientes (Anexo III). Esta evaluación se realizará de forma trimestral y se recogerá en las actas del equipo/departamento didáctico, al analizar los resultados académicos logrados por los alumnos en cada trimestre, promoviendo así la reflexión y la puesta en común de medidas para la mejora. El análisis también debe constar en la Memoria Anual del departamento didáctico. Con todas estas consideraciones se contribuye a la actualización y concreción del Plan de Mejora que se implementa en el centro.

### 13.PLAN DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

Se propone para el curso presente las siguientes actividades:

- Concurso de Cartas a los Reyes Magos.
- Realización, montaje y recogida de adornos navideños.
- Realización, montaje y recogida del Belén en el centro con figuras realizadas por los alumnos.
- Realización de un taller voluntario de profundización en cuestiones catequéticas y morales, así como su relación con temas de actualidad. Su realización sería en recreos quincenales a lo largo de todo el curso. Al final de curso se realizaría una visita sacramental y posterior celebración.
- Campaña vocacional.- Alrededor del 19 de marzo se realiza a nivel diocesano dicha campaña en la que los seminaristas diocesanos salen a las parroquias e institutos a darse a conocer y, a la vez, dar a conocer los seminarios diocesanos.
- Visita de algún experto en alguna materia que estemos tratando y se valore como buena su intervención.
- Visita de algún sacerdote diocesano que pueda dar testimonio, contar o mostrar su misión pastoral.
- Excursión al parque temático ‘Puy du Fou’ en Toledo al comienzo del último trimestre para todos los alumnos de Religión del centro.
- Posible visita a la Catedral de Toledo para conocer la riqueza simbólico-religiosa de tal lugar.
- Posible visita a las hermanas Misioneras de la Caridad en Madrid para conocer su testimonio y trabajo con los más necesitados para los alumnos de 1º de Bachillerato.

## 14. BIBLIOGRAFÍA

Análisis de la nueva legislación de Evaluación LOMLOE (2021)

Debate sobre el nuevo Real Decreto de Evaluación LOMLOE mantenido por profesores del Título de Experto Universitario en Inspección y Supervisión Educativa.

Universidad Camilo José Cela.

<https://www.youtube.com/watch?v=cj-NA3IjX1c>

Los retos de la inspección educativa ante la LOMLOE (2021)

Universidad Camilo José Cela

<https://www.youtube.com/watch?v=IcBuLt2G8DA>

Consecuencias de la LOMLOE en la programación, evaluación y atención a la diversidad del alumnado (2022)

CSIF Educación Aragón. Ignacio Polo Martínez

[https://www.youtube.com/watch?v=ZBi2WQWH4\\_o](https://www.youtube.com/watch?v=ZBi2WQWH4_o)

Desarrollo curricular LOMLOE (2022)

Lucio Calleja Bachiller, Subdirector General del Ministerio de Educación y Formación Profesional.

XXX Jornadas institucionales de la inspección educativa en Canarias.

<https://www.youtube.com/watch?v=dLcUG0RrE14>

El enfoque del currículo por competencias. Un análisis de la LOMLOE (2022)

Francisco López Rupérez.

Revista Española de Pedagogía, 80 (281), 161-174

[https://revistadepedagogia.org/wp-content/uploads/2022/01/REP-281\\_ESP\\_Lopez\\_01\\_web-3.pdf](https://revistadepedagogia.org/wp-content/uploads/2022/01/REP-281_ESP_Lopez_01_web-3.pdf)

La LOMLOE y los currículos de la especialidad de Economía (2022)

José Sande Edreira

Seminario Intercentros de Economía en Aragón

<https://www.youtube.com/watch?v=ChMTnSdA7G8>

La nueva Ley de Educación (LOMLOE) ante los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030 y el reto de la COVID-19 (2021)

Miguel Ángel Negrín Medina y Juan José Marrero Galván

<https://doi.org/10.23824/ase.v0i35.709>

Educación, Gobierno Abierto y progreso: los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) en el ámbito educativo. Una visión crítica de la LOMLOE (2021)

María Dolores Montero Caro

<https://doi.org/10.1344/REYD2021.23.34443>

## 15.ANEXOS

### ANEXO I: INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

A continuación, se enumeran todos los Instrumentos de Evaluación que utilizaremos para evaluar los estándares de aprendizaje y su codificación que aparecerá en dichas tablas de estándares.

1-TÉCNICAS DE OBSERVACIÓN	Listas de control (LIS)	Contienen una serie de rasgos a observar, ante los que el profesor señala su presencia/ausencia en el desarrollo de una actividad o tarea.	(LIS)
	Rúbricas (RUB)	Consisten en tablas elaboradas previamente donde evaluar el grado de adquisición de los estándares de aprendizaje de cada alumno	(RUB)
2- REVISIÓN DE TAREAS DEL ALUMNO	a) Análisis del cuaderno de clase (CUA / ACT)	Comprobar si toma apuntes, si hace tareas, si comprende las cosas, si se equivoca con frecuencia, si corrige errores, caligrafía, ortografía...	(CUA) (ACT)
	b) Análisis de trabajos (TRA/LAB)	Para valorar el grado de madurez y las capacidades empleadas.	(TRA) (LAB)
3- PRUEBAS ESPECÍFICAS	a) Pruebas de composición (COM)	Piden a los alumnos que organicen, seleccionen y expresen ideas esenciales de los temas tratados. Permiten evaluar la lógica de las reflexiones, capacidad comprensiva y expresiva, grado de conocimiento...	(COM)
	b) Pruebas objetivas/exámenes (OJ/EX)	Por medio de distintos tipos de preguntas, de respuesta corta; de texto incompleto; de emparejamiento; para relacionar columnas; de opción múltiple; de verdadero o falso....	(OJ/EX)
4- AUTOEVALUACIÓN	Permite conocer las referencias y valoraciones que, sobre el proceso, pueden proporcionar los alumnos, a la vez que les permite reflexionar sobre su propio proceso de aprendizaje. (Requiere la elaboración de cuestionarios).		(AEV)
5- COEVALUACIÓN	Consiste en evaluar el desempeño de un estudiante a través de sus propios compañeros. Esto anima a que los seminaristas se sientan parte de una comunidad de aprendizaje e invita a que participen en los aspectos claves del proceso educativo, haciendo juicios acerca del trabajo de sus compañeros.		(CEV)

## ANEXO II: AUTOEVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE

MATERIA:		CLASE:
<b>PROGRAMACIÓN</b>		
INDICADORES DE LOGRO	Puntuación De 1 a 10	Observaciones
Los objetivos didácticos se han formulado en función de los estándares de aprendizaje evaluables que concretan los criterios de evaluación.		
La selección y temporalización de contenidos y actividades ha sido ajustada.		
La programación ha facilitado la flexibilidad de las clases, para ajustarse a las necesidades e intereses de los alumnos lo más posible.		
Los criterios de evaluación y calificación han sido claros y conocidos de los alumnos, y han permitido hacer un seguimiento del progreso de los alumnos.		
La programación se ha realizado en coordinación con el resto del profesorado.		
<b>DESARROLLO</b>		
INDICADORES DE LOGRO	Puntuación De 1 a 10	Observaciones
Antes de iniciar una actividad, se ha hecho una introducción sobre el tema para motivar a los alumnos y saber sus conocimientos previos.		
Antes de iniciar una actividad, se ha expuesto y justificado el plan de trabajo (importancia, utilidad, etc.), y han sido informados sobre los criterios de evaluación.		
Los contenidos y actividades se han relacionado con los intereses de los alumnos, y se han construido sobre sus conocimientos previos.		
Se ha ofrecido a los alumnos un mapa conceptual del tema, para que siempre estén orientados en el proceso de aprendizaje.		
Las actividades propuestas han sido variadas en su tipología y tipo de agrupamiento, y han favorecido la adquisición de las competencias clave.		
La distribución del tiempo en el aula es adecuada.		
Se han utilizado recursos variados (audiovisuales, informáticos, etc.).		
Se han facilitado estrategias para comprobar que los alumnos entienden y que, en su caso, sepan pedir aclaraciones.		
Se han facilitado a los alumnos estrategias de aprendizaje: lectura comprensiva, cómo buscar información, cómo redactar y organizar un trabajo, etc.		
Se ha favorecido la elaboración conjunta de normas de funcionamiento en el aula.		
Las actividades grupales han sido suficientes y		

significativas.		
El ambiente de la clase ha sido adecuado y productivo.		
Se ha proporcionado al alumno información sobre su progreso.		
Se han proporcionado actividades alternativas cuando el objetivo no se ha alcanzado en primera instancia.		
Ha habido coordinación con otros profesores.		
<b>EVALUACIÓN</b>		
<b>INDICADORES DE LOGRO</b>	<b>Puntuación De 1 a 10</b>	<b>Observaciones</b>
Se ha realizado una evaluación inicial para ajustar la programación a la situación real de aprendizaje.		
Se han utilizado de manera sistemática distintos procedimientos e instrumentos de evaluación, que han permitido evaluar contenidos, procedimientos y actitudes.		
Los alumnos han contado con herramientas de autocorrección, autoevaluación y coevaluación.		
Se han proporcionado actividades y procedimientos para recuperar la materia, a alumnos con alguna evaluación suspensa, o con la materia pendiente del curso anterior, o en la evaluación final ordinaria.		
Los criterios de calificación propuestos han sido ajustados y rigurosos.		
Los padres han sido adecuadamente informados sobre el proceso de evaluación: criterios de calificación y promoción, etc.		

ANEXO III: VALORACIÓN DE LA ASIGNATURA Y EL PROFESOR POR PARTE DE LOS ALUMNOS Y SU AUTOEVALUACIÓN.

A. Valoración del profesor				
	Muy de acuerdo	De acuerdo	En desacuerdo	Muy en desacuerdo
El profesor ha estado siempre disponible para mis consultas.				
El profesor ha logrado hacer atractiva la asignatura				
El ambiente de clase ha sido adecuado para el estudio				
Los criterios de corrección han sido conocidos y consistentes				
El profesor ha sido ecuánime en las calificaciones				
El lenguaje que usa es claro; le entiendo bien				
La explicación sigue un hilo bien marcado, sin divagar				
Recalca las ideas clave; deja claro lo importante				
Da oportunidad a preguntar y a participar durante la explicación				
Se sirve de distintos recursos didácticos en sus clases				
B. Autoevaluación				
	Muy de acuerdo	De acuerdo	En desacuerdo	Muy en desacuerdo
He atendido a las explicaciones de mi profesor				
He tenido una participación activa durante las clases (preguntando dudas, colaborando con el profesor y/o los compañeros...)				
¿Cuál ha sido mi principal dificultad con la asignatura?				
a) Entender los contenidos				
b) La gran cantidad de contenidos				
c) Mis dificultades para expresarme por escrito				
d) Las pocas ganas de estudiarla				
e) Otro				

C. Por último, da tu opinión sobre...	
Lo mejor de la asignatura	
Lo peor de la asignatura	
Lo que ha faltado	
Lo que ha sobrado	
Lo que he aprendido	